CoNEP: empleos son prioridad

Para el presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), Temístocles Rosas, el principal desafío que debe atender y enfrentar el gobierno es fortalecer la economía, promover inversiones y crear empleos **| Y.CALLES | Pág. 8**

METRO LIBRE
LA VERDAD DE LA NOTICIA
ESTAMOS A NIVEL NACIONAL

B/.0.75 @metrolibre @MetroLibrePty Metrolibre www.metrolibre.com | PANAMÁ, MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2024 | 207-8810

MIÉRCOLES

Trabajen sin excusas, pide líder empresarial

El presidente de la Cámara de Comercio, Juan Arias, dijo que "nadie que corrió pensaba que iban a entregarle un lugar lindo... Hay que trabajar en condiciones en la que recibieron puestos y punto. No hay más excusas" **| R.ÁLVAREZ | Pág. 3**



ML | Equipo panameño.

Niños genios representarán a Panamá

G.HERRERA | Por primera vez, Panamá tendrá a 63 estudiantes en el Campeonato Mundial de Aritmética Mental. **| Pág. 15**



ML | Debutante, 2024.

El Festival de Debutantes: la noche mágica

E.ORTEGA | El Festival de Debutantes se erigió como faro de gracia en el corazón de Panamá. Participaron 58 jóvenes. **| Págs. 16-17**

Denuncias son investigadas

R.ÁLVAREZ | El ministerio público investiga sendas denuncias de malos manejos en municipios y juntas comunales. **| Pág. 4**

Auxilios económicos llegan a su fin

REDACCIÓN | Los auxilios económicos que otorgaba el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU), se anunció ayer, llegaron a su fin con el cierre del proceso de recepción de documentos. Igualmente, se aseguró que se otorgarán becas según el rendimiento académico del aspirante. **| Pág. 6**

Inocentes por caso de bolsas de comida

REDACCIÓN | Un tribunal de juicio del primer circuito judicial, integrado por los jueces Viterbo Quintero y Boston Estribí, declararon "no culpables" a los exfuncionarios Julián Caballero, Julio Palacios y Rodolfo Chamorro por caso de bolsas de comida, distribuidas en pandemia del coronavirus. | Pág. 6

Oro

ML | El precio del oro en la bolsa de Nueva York, operó a 2.366,60 dólares la onza, un alza de +$3,10.

Cobre

ML | La cotización del cobre en la bolsa de metales en Londres cerró en 9.807,00 dólares por tonelada.

Petróleo

ML | El precio del petróleo Brent (entrega septiembre 2024) bajó a 85,64 dólares el barril, perdiendo $0,11.

Trigo

ML | El precio del trigo en el mercado de Chicago de los Estados Unidos bajó a 570,25 dólares.



ML | Alonso Edward.

Edward y el atletismo local en resistencia

REDACCIÓN | Alonso Edward representará por cuarta ocasión al atletismo panameño en unos juegos olímpicos. **| Pág. 19**



AFP | Jugadores españoles.

España espera rival en la final de la Eurocopa

AFP | España derrotó 2-1 a Francia en las semis de la Euro-2024, y peleará por el título el domingo contra Países Bajos o Inglaterra. **| Pág. 20**

Wall Street cerró sin dirección

AFP | Índices de la Bolsa de Nueva York cerraron con direcciones opuestas. Nasdaq subió 0,14%, S&P 500 ganó 0,07%, Dow Jones perdió 0,13%. **| Pág. 11**

EDITORIAL

"*Sin esperanza, seríamos administradores, equilibristas del presente y no profetas y constructores del futuro*"

Papa Francisco-Twitter



EDITORIAL : Interés del turista

Panamá tiene las condiciones para convertirse en un destino turístico envidiable. Desde hace cincuenta años se ha insistido en el valor de la llamada "industria sin chimenea" y se ha destacado la oferta con las compras, las playas, montañas, islas y naturaleza en general. La Autoridad de Turismo, los gremios del sector, operadores, la hotelería y la gastronomía tienen la obligación ineludible de encontrar los "nichos" y trabajar en conjunto con el gobierno y sus autoridades para alcanzar el éxito. Paralelo a ello, hay que invertir en la infraestructura, mejorar la seguridad, la condición de las carreteras y el acceso a servicios públicos eficientes. El turismo es una actividad que quintuplica los empleos e involucra a decenas de sectores, todos impactados por la llegada de visitantes que compran y consumen. Invertir en turismo es hacerlo por el futuro y progreso del país.

Punto de vista

¿Tú quién eres? La comunicación

JAMES APARICIO
japaricio@metrolibre.com
Twitter:@jamesapariciopa
Instagram:jamesapariciopadre



Los nuevos jefes de prensa y relaciones públicas del gobierno, tienen la enorme responsabilidad de conducir la política comunicacional del Estado en los ministerios y entidades. Hay un cambio radical. La Presidencia de la República y el propio presidente José Raúl Mulino han comenzando con buen pie. Son abiertos y constantes en sus informes, declaraciones y explicaciones. Esperamos, en este quinquenio, que los nombrados en esas tareas, se den a conocer, hagan los contactos que correspondan y tengan políticas de puertas abiertas. En el pasado, los puentes rotos y las divas, malograron ese trabajo estratégico.

TEJEMENEJE LAS GLOSAS QUE PICAN

Un gancho de izquierda



El presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Juan Arias, le haló las orejas a los representantes y alcaldes en funciones. Les pidió que dejen la lloradera, presenten las denuncias que correspondan y que se pongan a trabajar en las comunidades donde fueron electos.

En recuperación

El periodista y cineasta, Fernando Martínez se recupera de una reciente cirugía. Desde el pasado viernes, los médicos le recomendaron pasar por las manos del cirujano. La vesícula le pateó.

Despabílense, por favor

La DOT de la Policía y Autoridad del Tránsito tienen trabajo para meses. Miles de autos usan aceras y servidumbres para estacionarse. Comiencen en Calidonia, Bella Vista, San Francisco y Betania.

Tarea para Irma



La alcaldesa de San Miguelito, Irma Hernández tiene una tarea en Brisas del Golf: recuperar el parque de la comunidad que está invadido por quioscos ilegales, desbordado por la basura y aguas servidas. Los residentes quieren su espacio público.

Río Abajo a oscuras

Ahora resulta que el corregimiento de Río Abajo tiene varios días a oscuras en varias horas del día. Le corresponderá a la ASEP investigar qué está pasando y poner en cintura a la distribuidora.

Así no es Flor

Una periodista de Metro Libre pidió entrevista con ministro del MOP y su jefa de prensa, Flor Lizondro dijo que oyera declaración que dio a NEXTV. Que los jueves hacen agenda y deciden a quién hablan.

No era su conductor

El exdiputado y dirigente del MOLIRENA, Miguel Fanovich, quien se encuentra fuera del país, dijo al Tejemeneje que la persona que se suicidó en David no era su conductor. Lamentó el hecho.

Para el Mitradel



El ministerio de Trabajo tiene la obligación de realizar inspecciones y operativos en restaurantes, bares y en empresas de delivery para confirmar si extranjeros contratos cumplen con la ley laboral panameña. Lo que se descubra se debe informar.

El comentario de Diego

El empresario Diego Eleta publicó dos fotos en "X" de uno de los baños de la Terminal 1, en mal estado. "Primera experiencia de turistas que llegan a Panamá. Mucho por hacer!", aseguró.

Organización matemática

Le correspondió a la encargada de negocios y embajadora de carrera en Paraguay, Luz Arredondo, confirmar detalles de visita oficial reciente del presidente José Raúl Mulino a la cumbre del Mercosur.

Las primeras reacciones

El alcalde de Colón, Diógenes Galván, anunció la suspensión de los permisos de licor. Organizadores de fiestas locales y de precarnaval y otros negocios creen que la medida no acaba con la violencia.

Proyecto de 2025



Confirmado. El expresidente Martín Torrijos y renombrados exdirigentes del PRD que se autodenominan "torrijistas", con figuras de diversos cortes ideológicos se están reuniendo en circuitos y provincias por el proyecto de nuevo partido político.

Hay de todo en la viña

Un grupo de residentes del distrito de Arraiján no quieren que se mude la sede la alcaldía, a pesar que hay hacinamiento y las instalaciones actuales son muy viejas. Hubo una protesta.

¿Consejo o concejo?



Hay un debate sobre si se escribe Concejo, Consejo, Concejo Municipal o Consejo Municipal? En el programa de la sesión de ayer se escribió con "Consejo Municipal" y luego en el texto hablan de "Concejo Municipal". Todo un enredo idiomático.

METRO LIBRE
LA VERDAD DE LA NOTICIA
Edición nacional
Fundado el 27 de febrero de 2012
Propiedad de GRUPO EDITORIAL METRO, S.A.
Teléfonos: 207-8810 | 207-8888
Calle Ramón H. Jurado, Paitilla, Edificio Grupo Los Pueblos, Panamá
redaccion@metrolibre.com | ventas@metrolibre.com

James Aparicio
japaricio@metrolibre.com
Director

Lourdes Hernández
lhernandez@metrolibre.com
Gerente Administrativa

Editores:

Mario Lara
mlara@metrolibre.com
(Editor General)
Lineth Rodríguez
lrodriguez@metrolibre.com
(Vida & Cultura)

Roberto Robinson
rrobinson@metrolibre.com
(Deportes & Más)
Zulema Emanuel
zemanuel@metrolibre.com
(Versión Web)

ANTAI

INVESTIGAN DATOS ELIMINADOS

ML | La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información informó que investiga la eliminación de información pública en las alcaldías y juntas comunales.



“Trabajen sin excusas”, presidente de la CCIAP

REINELDA C. ÁLVAREZ
ralvarez@metrolibre.com
twitter: @ReineldaAlvarez
instagram: Karolinalvarez

“Nadie que corrió pensaba que iban a entregarle un lugar lindo, bonito y en orden; hay que trabajar en las condiciones en las que recibieron sus puestos y punto, no hay más excusas”. Esta fue la petición que realizó Juan Arias, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Panamá, Juan Arias, a las autoridades locales electas (alcaldes y representantes).



ML | Juan Arias, presidente de la CCIAP.

Las declaraciones del presidente de la CCIAP se dan tras las constantes quejas de las nuevas autoridades sobre las condiciones en las infraestructurales y en las finanzas y en cómo recibieron sus cargos, por lo que instó a presentar las denuncias ante las autoridades pertinentes.

“El que tiene excusas que ponga su denuncia, pero que arranque a trabajar”, agregó Arias.

De igual forma opina el empresario y analista político Juan Carlos Tapia, quien resaltó que “he notado que tanto el Alcalde de Panamá como la alcaldesa de San Miguelito hacen pública la declaración de haber encontrado irregularidades que rayan en delitos de sus antecesores. Les quiero recordar que su obligación es denunciarlos a las autoridades competentes para definir si se trata de peculado o corrupción. Si no lo hacen se convertirán en cómplices”.



ML | Juan Carlos Tapia.

Por su parte, el ingeniero Juan Amado pidió a los funcionarios que “las denuncias migren de las redes sociales a las instancias judiciales. Que la taquilla no se haga pasar por transparencia. Que las sanciones aisladas no distraigan de la necesidad de una cultura permanente de ley y ética”.

A estas petición se sumó el abogado David Montenegro, recalcando “¡menos taquilla y más trabajo! A las nuevas autoridades electas: ¡a trabajar sin más dilación! Todos sabemos que sus antecesores no trabajaban. Trabajen en silencio y dejen que los resultados hablen por ustedes. La campaña ya pasó”.

Se han registrado irregularidades en la Alcaldía de Panamá y San Miguelito; así como en las Juntas Comunales de Juan Díaz, Chilibre, Ancón, Belisario Porras, San Francisco, Puerto Caimito, Amador y Buruga.

Inician pesquisas en municipios y juntas comunales

Autoridades locales han denunciado malos manejo de planillas, desaparición de archivos y armas de fuego encontradas

REDACCIÓN
redaccion@metrolibre.com
twitter: @metrolibrePTY
instagram: metrolibre

El Ministerio Público investiga denuncias de irregularidades detectadas en el proceso de transición del gobierno, como el mal manejo de planillas, desaparición de archivos y armas encontradas dentro de las oficinas. En Veraguas, la personera Municipal de Calobre Jilma Cumbrera Donoso reveló que se inició la investigación por el hallazgo de un arma de fuego dentro de un archivador de la alcaldía. “Las diligencias se iniciaron 6 de julio. El arma está siendo debidamente analizada”, dijo Cumbrera. Respecto a la Junta Comunal de San Francisco, la semana pasada la representante de este corregimiento Serena Vamvas presentó una denuncia penal por la supuesta comisión de los delitos contra la seguridad informática, la administración pública y el patrimonio económico de la junta comunal que ella dirige. En el caso de la Alcaldía de Panamá, Mayer Mizrachi denunció públicamente el mecanismo de la denominada planilla “cashback” en el Municipio de Panamá. “Gente nombrada en ciertas juntas comunales compartían el salario con el padrino que le conseguía el nombramiento”, detalló el alcalde.



ML | Una diligencia en el Municipio de Calobre.

Al Pie del Cañón

MARIO LARA
mlara@metrolibre.com
Twitter e Instagram
@mariolarapma

O denuncian o son cómplices



Bien lo dijo Juan Carlos Tapia: “Les quiero recordar que su obligación es denunciarlos a las autoridades competentes para definir si se trata de peculado o corrupción. Si no lo hacen se convertirán en cómplices”. El mensaje fue dirigido a todos aquellos representantes y alcaldes que ventilaron en redes sociales las calamidades que hallaron al llegar a sus nuevas oficinas, mensaje secundado por el presidente de la Cámara de Comercio, Juan Arias, quien muy respetuosamente pidió menos excusas y más trabajo. Es hora de echar el país adelante.

Mayer Mizrachi

“NO VAMOS A SER EL MUNICIPIO DE LAS EXCUSAS, SINO EL DE RESULTADOS”, AFIRMÓ EL ALCALDE CAPITALINO

ML | El alcalde del distrito de Panamá Mayer Mizrachi afirmó que “esta no será una administración de excusas, sino de resultados”. Las declaraciones del alcalde capitalino se dieron durante la sesión del Consejo Municipal. Mizrachi también anunció que está realizando investigaciones internas para evaluar posibles acciones legales en las entidades correspondientes, en relación a las irregularidades halladas en el municipio capitalino.



José Muñoz entrega Junta Comunal de Tocumen auditada a Arielis Barría

ML | La nueva representante del corregimiento de Tocumen, Arielis Barría, confirmó que el representante saliente José Muñoz ordenó una auditoría interna con el fin de entregar todo el conteo de los bienes patrimoniales. “Estas auditorías se solicitaron apenas nosotros ganamos y por estar estos documentos en custodia no tenemos acceso a ver varias cosas. Sin embargo, confiamos en la labor que está haciendo la Contraloría dentro de la auditoria”, afirmó la edil Barría. Además, Barría anunció que hoy iniciarán las inspecciones de campo, en referencia a las obras que quedaron inconclusas en Tocumen.



ML | Arielis Barría y José Muñoz.

Dejan $1 millón en arcas de junta de Pueblo Nuevo

R.ÁLVAREZ | El actual representante de Pueblo Nuevo, Luis Pérez, informó recibió las arcas de la Junta Comunal con $1 millón de parte del exrepresentante Carlos Tito Lee. Además, el nuevo edil resaltó que su antecesor también le dejó varios proyectos refrendados en la Contraloría.



ML | Luis Pérez.

Edil de Juan Díaz pidió el retiro de armas halladas

ML | David Bernal, representante de Juan Díaz, solicitó a las autoridades competentes el retiro y la investigación sobre las dos armas halladas en esta junta comunal. “La información que se nos suministró es que venían de dos administraciones anteriores y no tienen documento de ingreso o registro”, dijo Bernal.



ML | David Bernal.

Atencio recibió una junta con documentación clara

ML | Ismael Atencio, representante electo de Ernesto Córdoba Campos, resaltó que durante su transición ha prevalecido el respeto y la cordialidad con el edil saliente Rubén Medina, quien le entregó toda la documentación necesaria para asumir el rol dentro de esta junta.



ML | Ismael Atencio.

“No estamos alineados”, Kiamco sobre concejo

ML | Al salir de la primera sesión del Concejo Municipal, el representante del corregimiento de Bella Vista, César Kiamco, dijo que “no estamos todos alineados con el sistema parlamentario, pues se presentaron los proyectos, pero no se discutieron”.



ML | César Kiamco.

Justicia

ENDURECER LAS PENAS

ML | A fin de endurecer las penas por el delito de prevaricato, el diputado Luis Eduardo Camacho presentó anteproyecto de ley.



Gobierno

EMPRESAS CONDENADAS

ML | El diputado Augusto Palacios presentó un anteproyecto que regula la Contratación Pública a empresas condenadas por corrupción.



Salud

VETERINARIOS PÚBLICOS

ML | El diputado Marcos Castillero presentó un anteproyecto para crear Sistema de Hospitales Veterinarios Públicos.



Eliminar la prueba idónea

ML | Ernesto Cedeño.

ML | El diputado Ernesto Cedeño presentó ante el pleno de la Asamblea el Anteproyecto de Ley, "que modifica el artículo 488 del Código Penal, que busca eliminar la llamada prueba idónea dentro de las investigaciones contra los señores diputados". El artículo detalla que uno de los requisitos para admitir una denuncia o querella contra un diputado se requiere la prueba idónea del hecho punible.

Incentivo por donar paneles solares

ML | Diputado Carlos Afú.

ML | Una iniciativa legislativa, que introduce a la Ley 37 del 2013 un nuevo Incentivo Fiscal por la Donación de paneles solares a los Sistemas de Acueductos Rurales de Panamá, reconocida por el Ministerio de Salud, fue presentada por el diputado Carlos Afú. Durante su intervención Afú se refirió a las fluctuación de la energía eléctrica que afecta los sistemas de bombeo de pozos de agua.

Salud

CONTROL DE ENFERMEDADES

ML | Ayer se inauguró la oficina para Centroamérica y el Caribe del Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades en Panamá



Seguridad

PAGO A JUBILADOS

ML | El ministro de Seguridad Frank Ábrego anunció el pago de $5.8 millones en jubilaciones atrasadas a policías.



Educación

REANUDAN CLASES

ML | Meduca anunció que hoy se reanudan las clases en la provincia de Chiriquí y áreas comarcales, tras el sismo.



Declaran no culpables a implicados en el caso de bolsas de comida

ML | El Tribunal de Juicio del Primer Circuito Judicial de Panamá declaró de forma unánime no culpables a tres exfuncionarios, Julio Caballero, Julio Palacios y Rodolfo Chamorro, acusados por la presunta comisión del delito contra la administración pública, en la modalidad de peculado agravado, en perjuicio del desaparecido programa Panamá Solidario.

Según el reporte oficial, el desahogo probatorio del Ministerio Público resultó "insuficiente, debido a que no logró acreditar el hecho punible en el desarrollo de la audiencia".

La causa está relacionada con el hallazgo de bolsas de comida en una casa en el corregimiento de San Francisco, en 2021.



ML | Exfuncionarios

IFARHU no tramitará auxilios económicos

Continuará con los programas de becas y créditos educativos por mérito



ML | Fachada de la sede del IFARHU.

ML | Jaime Díaz, director general del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), confirmó que "no habrá becas por compromisos políticos y, en su lugar, la institución otorgará las becas por méritos, sujeto a cotejo de créditos y, en consecuencia, a quienes cumplan con los requisitos".

> *La institución otorgó 5 mil auxilios entre el 2019 y 2023, entre los beneficiados figuraban nombres de hijos de diputados.*

Las palabras de Díaz se dieron durante su visita al Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI).

En cuanto a las investigaciones y auditorías realizadas a la institución sobre el manejo y entrega de becas, Díaz manifestó que "estas llevan un avance significativo y pronto se darán a conocer a la población los resultados de las mismas" y resaltó que "se suspenden los trámites para solicitar auxilios económicos".

Además, el director enfatizó que "continuará con los programas de becas y créditos educativos con que cuenta la institución y que se trabaja en la revisión de los procesos con miras a simplificar los tiempos de los trámites".

"Estamos trabajando de la mano con el Ministerio de Educación para optimizar la entrega de los mismo en los tiempos adecuados", añadió.

La auditorías solicitadas por responden a algunos escándalos, sobre todo en la entrega de los auxilios económicos otorgados a aproximadamente cinco mil beneficiarios en el periodo comprendido entre el 2019 y 2023, que incluían a hijos de diputados y allegados al gobierno pasado, quienes recibieron sumas por encima de los 100 mil dólares.

Meduca

CONCURSO DE NOMBRAMIENTO

ML | El Meduca publicó los requisitos para el concurso de nombramiento de los Directores de Educación en la web del ministerio.



Defensoría

INSTALACIONES INADECUADAS

ML | La Defensoría del Pueblo informó que constató que en el Sertracen de Costa del Este no tiene las condiciones para la espera de los clientes.



Salud

57 MUERTES POR INFLUENZA

ML | El Ministerio de Salud informó que nivel nacional se han registrado 57 defunciones por influenza este año.



Mineros piden ser atendidos por el nuevo gobierno

Plantean la creación de una mesa de diálogo para atender las peticiones



ML | Dirigentes comunitarios y sindicales de la mina.

THAYLIN JIMÉNEZ
tjimenez@metrolibre.com
twitter: @TJimnz
instagram: thayjimnz

Trabajadores mineros y voceros de las comunidades de los distritos cercanos al proyecto de Cobre Panamá piden a las nuevas autoridades ser atendidos para abordar una serie de problemáticas que enfrentan tras el cierre de la mina.

En esta línea informaron que el lunes, 8 de julio,

Unos 1,600 extrabajadores comunitarios están desempleados desde hace más de ocho meses, denunciaron

entregaron en la Presidencia de la República una carta dirigida al mandatario José Raúl Mulino para dar a conocer sus demandas.

Michael Camacho, del Sindicato de Trabajadores de Minera Panamá (UTRAMIPA), expresó "queremos que se hagan bien las cosas. Esos 6 mil extrabajadores que en estos momentos forman parte del desempleo de

1,200

personas (entre administrativos y en campo) se mantienen en la mina.

Panamá, ya no sabemos qué hacer. Incluso los que estamos dentro del proyecto no tenemos una estabilidad laboral".

"Pedimos a las nuevas autoridades nos escuchen y se pueda llegar a un entendimiento", agregó Camacho.

Entre las peticiones de los dirigentes está crear una mesa de diálogo para atender el tema de desempleo, la remoción de las 132 mil toneladas de concentrado de cobre que está en Donoso, proveedores que no tiene donde ubicar sus productos, entre otras demandas.

Por su parte, Aniano Pinzón, secretario general de la Confederación Unión General de Trabajadores de Panamá (UGT), sostuvo que no se oponen a la estrategia planteada por el gobierno de "abrir para cerrar" la mina.

ECONOMÍA & Mundo

MIDA

DESARROLLO DE AGRONEGOCIOS

ML | El MIDA asegura que impulsará diversas estrategias para el desarrollo del proyecto de agroparques y respaldará a productores, que buscan convertirse en agroempresarios.



Generar empleos es la prioridad

YESSIKA CALLES
YCalles@metrolibre.com
twitter: @CallesYessika
instagram: yessikacalles

La prioridad del gobierno del presidente José Raúl Mulino debe estar enfocada en enderezar la economía y crear los empleos que el país necesita, así lo explicó Temístocles Rosas, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP).

"Tenemos que enfocarnos en la generación de empleos permanentes dentro del sector privado. Esto es lo que va a dar una continuidad y una sostenibilidad a este crecimiento económico que esperamos se dé en los próximos años", dijo Rosas. Afirmó que ahí es

Rosas dijo que la construcción del tren Panamá-David "es un tema muy positivo, que puede facilitar la conectividad".

cuando tenemos que hacer todo un trabajo conjunto, sector gobierno sector privado, para que las estrategias que se vayan a utilizar sean las que permitan ese fomento no sólo de generación de empleo también de atracción de inversión, tanto extranjera, como la local y que podamos dar esa tranquilidad al pueblo panameño. Que no sea el Estado el mayor empleador, sino que siga siendo el sector privado el generador de empleos. Ese es el primer punto".

Rosas aseguró que para lograr este propósito el gobierno debe generar "confianza y esa confianza, ¿en qué se traduce? Seguridad jurídica y reglas claras". Explicó que es necesario eliminar la burocracia y la discrecionalidad del funcionario y digitalizar procesos para que sean más fluidos.

El líder del CoNEP mencionó que otros temas que deben ser abordados con urgencia son: el agua para el consumo humano y para el Canal de Panamá; el programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la CSS; el tema fiscal relacionado a la finanzas del Estado y la situación con la mina de cobre.

Sobre la mina, Rosas indicó que "producto de la sentencia de la Corte Suprema definitivamente hay que cerrar la mina, sin embargo, esto no se puede hacer si no hay una apertura que permita el auto financiamiento del cierre eso es una parte. Por otro lado, si consideramos que tiene que haber un diálogo sobre el tema de si la actividad minera es parte del modelo económico, porque nosotros tenemos recursos naturales no solamente en Donoso, sino en distintas partes del país".



El presidente del CoNEP, Temístocles Rosas, manifestó que están dispuestos a trabajar en conjunto con el gobierno en beneficio del país

ML | Temístocles Rosas, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP).

> *"Nos sentimos muy optimistas. El país necesita seguir creciendo, que todos tengamos oportunidades y en la cual se vea que el panameño puede crecer dentro de economía producto de su propia fuerza."*
> Temístocles Rosas

60 años de liderazgo empresarial



ML | Sede del CoNEP.

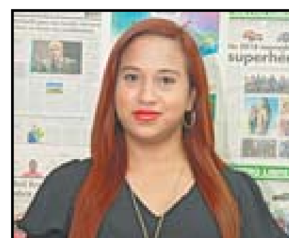
ML | El CoNEP es la cúpula que agrupa principales gremios empresariales. El gremio fundado en julio de 1964 tiene como misión unir, coordinar y representar a las organizaciones empresariales, para el fortalecimiento del Sector Privado, a fin de impulsar la economía.

Palabras Cortas

YESSIKA CALLES
YCalles@metrolibre.com
Twitter: @CallesYessika
Instagram: yessikacalles

Optimismo en la recuperación

La atracción de la inversión local y extranjera es fundamental para lograr la recuperación económica del país. Es muy importante que se genere la confianza y se establezca un clima de negocios favorable para que exista seguridad. El cambio de gobierno, los anuncios y las decisiones que se están tomando generas optimismo y brindan esperanza. El establecimiento de nuevos negocios y la recuperación de los ya existentes, incidirá en la creación de las plazas de trabajo que tanto necesita el país. Necesitamos seguir en buen rumbo y hacer las cosas bien.



"Se necesita personal calificado, trabajo en equipo entre la empresa privada y entidades de gobierno, evitar las huelgas"
Yariela Mendita - logística

"Dar oportunidades de ser capacitadas. Alternativas de educación en inglés y tecnología"
Marisol Guizado - sector servicios

"Necesitamos personal capacitado en las entidades gubernamentales que puedan liderar"
Magali Martínez - sector comunicación

Peticiones empresariales

JACQUELINE BERN DE MENA
CEO DE BERN HOLDING

"Panamá es un país de servicio por lo que siempre se necesita capacitación adicional del personal. Le pediría al gobierno que se enfocara en cursos cortos, quizás carreras técnicas en servicio e inglés. Necesitamos ser un país bilingüe".

DAYRA GUTIÉRREZ TURNER
DIRECTORA DE BIODANZA

"Lo que necesitamos es la oportunidad de tener visualización, que nos permita apoyar con los proyectos que se tenga para demostrar nuestras habilidades. Hablo de todos los espacios: desde las alcaldías hasta los despachos ministeriales".

LIZ GARCÍA ROMERO
ABOGADA - DIPLOMÁTICA

"Lo principal son los clientes, atraer esa inversión. El nuevo gobierno tiene el compromiso de tratar de limpiar la imagen de Panamá, en el tema de los sujetos no financieros, para que salgamos de las listas. Porque tenemos mucho que aportar".

VIRGINIA MATOS
GRUPO H. TZANETATOS

"Creo que hay varias áreas importantes, sobre todo agilizar trámites. Algo fundamental en nuestro sector son los registros sanitarios. Agilizar todo ese proceso sería algo en lo que deberían enfocarse. Sé que es parte de la agenda gubernamental".

ANA LUCRECIA TOVAR
ABOGADA

"La principal necesidad es trabajar en recuperar la confianza que como panameño hemos perdido, sobre todo entre los inversionistas extranjeros, evidente la pérdida del grado de inversión; para que haya oportunidades para todos".

FANNY MÁRQUEZ
SECTOR AUTOMOTRIZ

"Hay muchos retos que afrontar en el área de tecnología. Estoy segura que el nuevo gobierno le va a dar la importancia al tema de la burocracia en los procesos, principalmente en la parte de los trámites, como traspaso de los vehículos, boletas, etc".

Empresarios piden eliminar procesos burocráticos para acelerar la economía

Sector empresarial aborda las necesidades del país y el apoyo gubernamental

Y. ORTÍZ | El sector empresarial calcula que existen alrededor 300 procesos administrativos que podrían mejorar si se digitalizan, eliminando la burocracia en el sistema, lo que beneficiaría el comercio.

El presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Juan Arias, expresó: "Necesitamos que el gobierno sea facilitador, que evitemos burocracia, que evitemos coimas, que evitemos todo lo que retrase la inversión privada. ¿Cómo lo podemos hacer rápido? Digitalizando la mayoría de los procesos que la empresa privada tiene que llevar adelante con el gobierno". Agregó Arias: "Hemos calculado que son alrededor de 300 procesos, creo que no llegamos al 15% de los digitalizados".


ML | Ciudad de Panamá.

En esto concuerda el presidente del Sindicato Industriales de Panamá, Raúl Montenegro, quien preciso: "Cuando ves que un registro sanitario o la aprobación de un permiso de construcción, entre otras cosas, requieren meses o años versus lo que en países vecinos requiere una semana, te das cuenta que existe un problema. El gobierno se debe enfocar en desburocratizar el estado".

PCC
SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA

ML | El Panama Convention Center informó que reducirá su huella de carbono en un 25% para 2030, y alcanzará la neutralidad de carbono para 2050.



Panamá Oeste
EVALÚAN ABREVADEROS

ML | El MIDA evaluó cada uno de los abrevaderos construidos y rehabilitados por la institución con el objetivo de contrarrestar el fenómeno del Niño.



INEC
REGISTRO DE AUTOS

ML | De enero a mayo, la inscripción de automóviles nuevos en Panamá aumentó en 7.9%. según datos del INEC.



DUTY FREE LO QUE NO SE DICE

redacción@metrolibre.com

Lo que puede ofrecer Panamá al Mercosur



"Panamá puede facilitar al Mercosur, usando su Canal como ruta estratégica, la Zona Libre de Colón como hub logístico, y negociando acuerdos comerciales", dijo Dovi Eisenman, presidente electo de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón.

Congreso sobre economía

La Cooperativa ECASESO Chiriquí R.L. realizará el próximo 19 de julio el Congreso Panamá, recuperación económica, retos, oportunidades y estrategias. El evento será en su casa matriz en David.

Registro de fondos públicos



"El no tener registros contables en el manejo de fondos públicos es una grave violación a la responsabilidad fiduciaria que tiene todo funcionario de manejo. Semejante desidia no debe quedar impune", comentó Adolfo Linares, expresidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Seguridad cibernética

El FMI destacó que "los ataques cibernéticos suelen centrarse en el sector financiero. El blanco de casi 20% de estos incidentes son compañías financieras", por eso se debe reforzar las medidas de seguridad cibernética".

Propuesta para mejorar oferta académica del INA



El MIDA recibió una propuesta por parte de la empresa china SINOMACH, para mejorar la oferta académica, de infraestructura y tecnología que ofrece el Centro Educativo Agropecuario del INA.

La gestión con el agua

"El problema del agua potable en el país no es la falta de agua cruda, sino la mala gestión del recurso. El IDAAN admite que 50% del agua que procesa no se contabiliza o sea que se extrae sin ningún beneficio", expresó el ingeniero Edelberto Castillo.

Para reducir déficit y deuda



"La eficiencia en la recaudación fiscal es fundamental para reducir la deuda y el déficit fiscal; y para aumentar la inversión y la confianza internacional", así lo indicó el Centro Nacional de Competitividad (CNC).

Importancia del plan de turismo



La APEDE resaltó que "la alta participación en la elaboración del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2020-2030, lo convierte en herramienta clave y necesaria a seguir en la planificación de la actividad turística del país, aportando beneficios directos al conjunto de la población panameña".

Foro del mercado de valores

La Asociación Panameña del Mercado de Capitales (APAMEC) realizó el primer APAMEC Forum 2024. En el evento analizaron el presente y futuro del mercado de capitales panameño con líderes del sector.

Sector privado es el que genera empleo



"Aquí, quien crea los empleos es el sector privado, lo que nosotros estamos esperando es que el Estado sea facilitador que se elimine la burocracia y que nos permitan a nosotros poder invertir y poner a caminar este país", dijo Raúl Montenegro, presidente del Sindicato de Industriales de Panamá (SIP).

Nombrar por competencias

"Los modelos de gestión de instituciones públicas de formación profesional deben tener una total autonomía, que sus directores sean nombrados por su competencia, idoneidad, no por llenar espacios políticos", señaló Samuel Rivera, abogado.

País favorito para los extranjeros

La Autoridad para la Atracción de Inversiones y Promoción de las Exportaciones destacó que Panamá obtuvo la primera posición como mejor país favorito de los extranjeros para vivir, según una publicación de Expat Insider de InterNations.

Para negociar convenio

SITIESPA invitó a los trabajadores y trabajadoras de la empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. enviar sus aportes de mejoras a cláusula en la preparación del proyecto de convenio colectivo.

Seminario de la Bolsa de Valores

Latinex y su programa de educación bursátil, realizará evento "Estructuración de Instrumentos Financieros: Navegando la Regulación, Normativa y Consideraciones Financieras de Emitir en Panamá".

Menor crecimiento de la región



La CEPAL explicó que "entre 2014 y 2023, el crecimiento promedio de América Latina fue de 0,8%. Esto es menos del 2% al que creció en la década perdida de los 1980s. El bajo crecimiento no es solo un problema coyuntural, sino que refleja el menor crecimiento del producto tendencial de la región".

Cena empresarial

El próximo 6 de agosto, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) realizará su Cena Empresarial 2024. Este año se llevará a cabo en el marco del 60 Aniversario del gremio.

Potencial minero

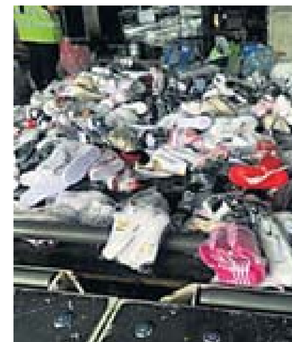


La Cámara Minera de Panamá aseguró que "en Panamá contamos con un gran potencial minero que puede generar bienestar social y económico para el país. Además, esta actividad contribuye al desarrollo sostenible a nivel global, ya que los minerales son recursos indispensables para la vida moderna y para la creación de energías renovables".

Feria de CONVIVIENDA

El Consejo Nacional de Promotores de Vivienda (CONVIVIENDA) informó que del 2 al 4 de agosto realizará su Feria CONVIVIENDA 2024. Ofertarán proyectos inmobiliarios desarrollados en diversos lugares del país.

Retienen cargamento de zapatillas

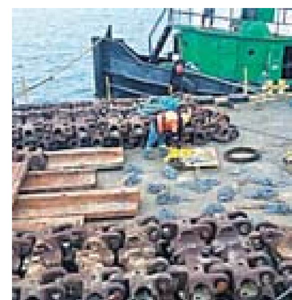


La Autoridad Nacional de Aduanas informó que retuvo un cargamento de zapatillas en una de las bodegas del área de carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen valorado en 83 mil dólares.

Entregan premio a Moody's

Moody's ganó el premio a la Agencia de Calificación Crediticia Más Transparente por segundo año consecutivo, en los Premios a la Inversión Sostenible de Environmental Finance 2024.

Barcaza con chatarra



Cobre Panamá informó que zarpó una barcaza desde el puerto internacional de Punta Rincón, cargada con chatarra que será reciclada. Dicha barcaza llegó el pasado 4 de julio como parte de las tareas que venimos realizando como parte del plan de Preservación y Gestión Segura.

Empresa

ENTREGAN AVIONES

AFP | El constructor aeronáutico estadounidense Boeing, entregó 44 aviones en junio, su mejor mes desde principios del año.

Corea del Sur

PRODUCCIÓN SIN AFECTACIÓN

AFP | Samsung aseguró que su producción no se ha visto afectada por la huelga general de tres días de miles de trabajadores en Corea del Sur.

España

ROBO DE CRIPTOMONEDAS

EUROPA PRESS | El botín obtenido por los ladrones de criptomonedas durante la primera mitad del año ascendió a unos $1.380 millones.

Más que cifras

- **La constitución** de empresas creció un 4% entre enero y junio, según Experian informaron ayer.
- **Argelia consolida** en junio su papel de principal suministrador de gas natural a España, con el 45% del total.
- **Iberdrola coloca** bonos verdes por 750 millones a 10 años, tras recibir demanda por 4.000 millones.
- **Aldesa gana** en Polonia un contrato para construir un nuevo tramo de autopista por más 153 millones.
- **La constitución** de sociedades aumentó un 5,8% en el segundo trimestre, según los registradores.
- **España destinará** 152,9 millones a programas de empleo en Andalucía, Canarias y Extremadura.
- **Grifols se** dispara de nuevo más de un 5% ante posible OPA de la familia junto a Brookfield.
- **Dyson despedirá** a 1.000 trabajadores en el Reino Unido, más del 28% de su plantilla en el país.
- **La Organización** para la Cooperación y el Desarrollo Económico avisó de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios en España.

Compran créditos de carbono

AFP | Edificio de Microsoft.

AFP | Microsoft acordó ayer una compra récord de créditos de carbono a 1PointFive, filial de Occidental Petroleum, en un momento en que los gigantes tecnológicos luchan por conciliar sus enormes inversiones en inteligencia artificial (IA) con sus objetivos medioambientales. El acuerdo abarca 500.000 toneladas de créditos de eliminación de dióxido de carbono (CDR) durante un periodo de seis años.

Las bolsas europeas a la baja

AFP | Corredor de bolsa.

AFP | Las bolsas europeas cerraron la jornada ayer con fuertes pérdidas por la incertidumbre política en Francia que lastra los títulos del sector bancario. París registró fuertes pérdidas 1,56%, Fráncfort cedió 1,28%, Londres bajó 0,66%. En Madrid, el Ibex-35 perdió 1,12% y Milán cayó 0,28%.

Wall Street cerró jornada sin dirección

AFP | Los principales índices de la Bolsa de Nueva York cerraron ayer con direcciones opuestas y si bien el mercado dio señales de perder fuerza, registró el sexto récord consecutivo para el tecnológico Nasdaq.

PIXABAY | Wall Street.

Tras la campana de cierre, el Nasdaq subió 0,14% hasta los 18.429,29 puntos, en tanto el índice ampliado S&P 500 acabó ganando un marginal 0,07% al finalizar también con otro máximo en 5.576,98 unidades.

De su lado, el índice estrella, el industrial Dow Jones perdió 0,13%, ubicado en 39.291,97 puntos.

En los primeros intercambios, el Dow Jones perdía 0,14%, el índice Nasdaq ganaba 0,32% y el S&P 500 0,16%.

Conflicto

DEFENSA A UCRANIA

AFP | Estados Unidos proporcionará a Ucrania un sistema de defensa aérea Patriot, según un comunicado conjunto.



Justicia

SENADOR EN JUICIO

AFP | La Fiscalía de Nueva York concluyó que el senador demócrata Robert 'Bob' Menéndez puso su "poder en venta".



Clima

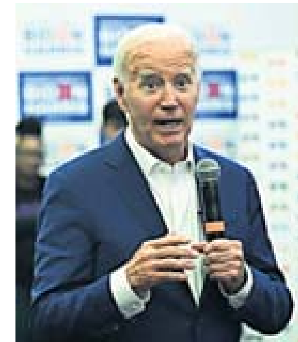
FALLECIDOS POR BERYL

ML | Al menos ocho personas murieron en Estados Unidos a causa de Beryl, un huracán que antes ocasionó 10 víctimas en el Caribe.



Biden suma apoyos entre congresistas demócratas

AFP | El presidente estadounidense Joe Biden sumó el apoyo de congresistas demócratas importantes, pero la rebelión interna latente persiste y no han alcanzado un consenso para mantener al mandatario de 81 años como candidato a las elecciones de noviembre. Varios parlamentarios declararon su lealtad al gobernante.



AFP | Joe Biden, presidente.

Tilda de "preocupante" la visita de Orbán a China

EUROPA PRESS | Las autoridades de Estados Unidos se han mostrado "preocupadas" por la visita realizada a China del primer ministro de Hungría Viktor Orbán, y ha sostenido que "no es constructiva" de cara a lograr una "paz justa" en Ucrania, en el marco de la invasión rusa.



ML | John Kirby.

EEUU desactiva una granja de bots rusos creada con IA

EUROPA PRESS | El Departamento de Justicia estadounidense anunció que ha desactivado dos dominios y 968 cuentas en la red social social X que formaban parte de una granja de bots rusa creada con Inteligencia Artificial para difundir desinformación en Estados Unidos y en el extranjero.



ML | Departamento de Justicia.

Estadounidenses heridos en ataque de Hezbolá

EUROPA PRESS | El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos Matthew Miller ha confirmado que un ciudadano estadounidense resultó herido durante un ataque del partido-milicia chií libanés Hezbolá contra el territorio israelí.



ML | Matthew Miller.

Globo terráqueo



- **El primer** ministro de Eslovaquia Robert Fico regresó al trabajo casi dos meses después de recibir cuatro balazos.
- **El Gobierno** de Siria denunció un ataque aéreo achacado al Ejército de Israel en la ciudad de Baniyas.
- **Rusia emitió** una orden de arresto contra la opositora en el exilio Yulia Navalnaya, viuda de Alexéi Navalni.
- **El aeropuerto** de Milán llevará el nombre del controvertido exjefe de gobierno italiano Silvio Berlusconi, pese a protestas.
- **El presidente** egipcio Abdel Fattah al Sisi se reunió con el jefe de la CIA William Burns, para fomentar una tregua en Gaza.
- **Una fuente** médica informó que al menos 10 personas murieron en el bombardeo de una escuela en Gaza.
- **El presidente** estadounidense Joe Biden se reunirá con su par ucraniano Volodimir Zelenski, el jueves.
- **Las autoridades** de Gaza denuncian 25 muertos tras un bombardeo israelí a una escuela en Jan Yunis.
- **El Tribunal** Supremo español archivó la investigación al independentista catalán Carles Puigdemont, por terrorismo en el caso "Tsunami".

AUTÓDROMO PANAMÁ

GT CHALLENGE DE LAS AMÉRICAS

GRAN PREMIO PANAMÁ



DOMINGO 28 DE JULIO

PREVENTA DE BOLETOS
SOLO HASTA 18 DE JULIO



BOLETOS VÁLIDOS
PARA AMBOS DÍAS

HORARIO DE 8AM A 5PM

QUALY Y AFTER PARTY SÁBADO 27 DE JULIO

PATROCINAN





























































Bolivia
RENUNCIA JUEZ

ML | El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia Óscar Hassenteufel ha anunciado su dimisión.



Colombia
NUEVOS MINISTROS

ML | El presidente Gustavo Petro invistió a cuatro ministros, entre ellos, el titular del Interior Juan Fernando Cristo.



Argentina
PACTO CON GOBERNADORES

ML | El presidente de Argentina Javier Milei firmó con 18 gobernadores el "Pacto de Mayo", de inviolabilidad de la propiedad privada.



Gobierno de Nicaragua cierra radio católica

La resolución del Ministerio del Interior afecta a tres asociaciones evangélicas, una ganadera, deportivas y comerciales

AFP | El gobierno de Nicaragua canceló la personalidad jurídica de la católica Radio María y otras 11 oenegés, cuyos bienes serán incautados por el Estado como ha ocurrido con cientos de asociaciones civiles y religiosas, según una resolución.

Según una decisión del Ministerio del Interior, publicada en el diario oficial La Gaceta, la anulación de la inscripción de Radio María como asociación se debe a que "no reportaron estados financieros" entre 2019 y 2023.

La clausura de estas asociaciones ocurre en un marco legal endurecido para las oenegés en Nicaragua, donde el gobierno de Ortega ha cerrado unas 3.600 desde 2018.



ML | Representante de Radio María en Nicaragua junto a periodistas.

Piden 30 años de prisión para Fujimori

Fujimori es líder de Fuerza Popular

AFP | La Fiscalía de Perú pidió 30 años y 10 meses de prisión para la excandidata presidencial Keiko Fujimori, en el juicio que enfrenta por lavado de activos en el escándalo de corrupción protagonizado por la constructora Odebrecht.

También, el magistrado pidió al tribunal que la acusada sea inhabilitada de ejercer cargos públicos por 15 años, lo que la dejaría fuera de carrera para las elecciones presidenciales de 2026.



ML | Keiko Fujimori.

El Salvador decomisa 750 kilos de cocaína

Se han incautado $160 millones en 2024

AFP | La Marina de El Salvador detuvo a tres ecuatorianos que transportaban 750 kilos de cocaína en una embarcación en el océano Pacífico, informó el presidente Nayib Bukele. Los ecuatorianos que transportaban la droga, que tiene un valor estimado de $19 millones, "fueron arrestados", dijo.

Con este decomiso, El Salvador suma cinco incautaciones de droga.



ML | Acción operativa.

Embarcación con migrantes naufraga

Rescatan a seis menores de edad

AFP | Una embarcación con 18 migrantes, de los cuales 15 ya han sido rescatados, naufragó en el Caribe colombiano cerca de las islas de San Andrés y Providencia (norte), informaron las autoridades del país. Se trata de "una embarcación que transportaba 18 migrantes irregulares de distintas nacionalidades", publicó la oficina de Migración Colombia en su cuenta de la red social X.



ML | Búsqueda marítima

DESDE VENEZUELA

La ONU será observador



ML | Bandera de la ONU.

ML | El panel de expertos electorales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) llegó a Venezuela, para observar las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Márquez está muy confiado

AFP | El candidato opositor a la presidencia Enrique Márquez se declaró confiado en el sistema electoral automatizado y descartó que se pueda cometer un fraude con las máquinas de votación.

Extorsión y homicidios

AFP | Venezuela registra una importante disminución de los homicidios, pero sus bandas se expandieron por Latam y las que quedan extorsionan en los barrios pobres.

Elecciones reconocidas



ML | Lula da Silva.

AFP | El presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva aseguró que espera que el resultado de las presidenciales del 28 de julio en Venezuela sea reconocido "por todos".

VIDA & Cultura

Folclore

ADIÓS A LA GRAN REINA CONGO DE CURUNDÚ

ML | Alejandrina Lam, la reina congo del palenque de Curundú, falleció el martes 9 de julio. Por más de 60 años, Lam exaltó la esencia del canto y baile congo. "Fue más que una líder espiritual, fue un refugio", expresaron de Ingueto Curundú.



¡Genios!

GABRIELA HERRERA B.
Gherrera@metrolibre.com
instagram: gabs_h10

Por primera vez en la historia, Panamá participará con una delegación conformada por 63 estudiantes, entre edades de 4 a 13 años, en el Campeonato Mundial de Aritmética Mental. Este evento se realizará el 20 de julio en Madrid, España y reúne a más de mil niños de aproximadamente 30 países, poniendo a prueba las habilidades que han desarrollado a través del programa de aritmética

El programa de Aloha permite desarrollar habilidades aritméticas, utilizando herramientas como el ábaco

mental. Los participantes, utilizando solo su cerebro, deberán resolver las 70 operaciones de cálculo que contiene la ficha del campeonato, en tan solo 5 minutos, el tiempo reglamentario.

Adrián Cedeño, máster coach de Aloha Panamá Mental Arithmetic, indicó que los pequeños que van al mundial ganaron sus puestos al imponerse a más de 400 niños durante el campeonato nacional. La academia cuenta con 7 sedes en todo el territorio nacional. La preparación de los niños ha sido integral, cubriendo aspectos prácticos, psicológicos y nutricionales. En el ámbito psicológico, se han utilizado técnicas para mejorar la concentración y manejar el estrés. El programa de Aloha se practica en Panamá desde 2016.



Los pequeños participantes que representarán a Panamá en la competencia de aritmética provienen de diversas regiones del país y se entrenan en la academia Aloha

CORTESÍA | Niña utiliza método de ábaco para desarrollar operaciones aritméticas.



JAYDEN DANIEL LUO LIAO
PARTICIPANTE

"Me siento feliz de representar a Panamá en España, gracias al programa he logrado aprender mucho".



BILAL WAKED
PARTICIPANTE

"Gracias al programa he logrado participar en dos competencias realizadas en Malasia y México, logrando obtener la medalla de Champions".



ADRIÁN CEDEÑO
MÁSTER COACH

"La delegación ha sido cuidadosamente preparada y los niños están entusiasmados por competir en una nueva edición de este torneo".



DIEGO CIFUENTES
PARTICIPANTE

"La experiencia que he tenido en el programa ha sido buena. Estoy orgulloso de representar a mi país y sobre todo, a mi distrito, La Chorrera".



STEFANO RUSSO
PARTICIPANTE

"Estoy muy emocionado, la competencia me permitirá ver a mi familia, que se encuentra en España".



KEVIN Y KARIM POWEL
PARTICIPANTES

"Estoy nervioso por el campeonato y también estoy feliz por la experiencia que voy a vivir, especialmente al compartirla con mi hermano".

Cotilleo sin pesar

LINETH RODRÍGUEZ
lrodriguez@metrolibre.com
Twitter/Instagram
Lineth3_PK

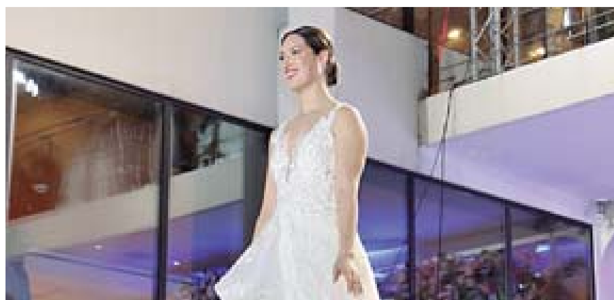
La falta de agua es una constante

La pregunta que muchos panameños nos hacemos es, por qué en un país que cae tanta agua y tiene tantos ríos, hay gente que vive sin esta sustancia. Cada día hay más proyectos habitacionales en la ciudad y en las afueras, barriadas en las cuales la gente se sorprende al mudarse, pues cuando abren el grifo no sale ni una gotita de nada.

No estamos hablando de un problema de hace cinco años, sino una constante de décadas. ¿Cómo es posible que a las personas les lleven agua en carros cisterna? ¿Qué clase de prosperidad es esa?







¡Festival de debutantes!

La esperada gala se realizó en el marco de los 75 años de fundación de la Asociación de Damas Guadalupanas

ELIENED ORTEGA Y.
Elortega@metrolibre.com
twitter: @ElienedY
instagram: @_eliyanguez

El pasado 6 de julio, el Festival de Debutantes se erigió como un faro de gracia y esplendor en el corazón de la ciudad de Panamá.

Fueron 58 las jóvenes que este año, junto a sus caballeros y hermanitas, se congregaron en el Club Unión para una noche mágica, organizada por la Asociación de Damas Guadalupanas.

Cecilia Díaz de Fábrega, presidenta de la asociación, expresó que esta temporada fue "maravillosa" y llena de debutantes tan talentosas, como hermosas.

"Vamos por 75 años más. Hemos hecho una especie de pausa para organizarnos y reafirmar ideales", Cecilia Díaz de Fábrega

"Todas trabajamos para lograr un escenario espectacular; estoy feliz por lo que el público pudo apreciar en esta gala", manifestó.

Reiteró que el objetivo del festival es recaudar el capital que se destina a sus programas en pro de la niñez y los más vulnerables, entre ellos: el Campamento de Verano y el Concurso Nacional Pictórico, Oratoria y Dramatización.

Este evento se celebró en el marco de los 75 años de fundación de la Asociación de Damas Guadalupanas, un momento especial para todos sus miembros.



J.M. ANDRADE | Las 58 debutantes realizaron una coreografía junto a sus hermanitas en la gala con temática de Grecia, en el Club Unión.



J.M. ANDRADE | Marcha de los caballeros.



J.M. ANDRADE | Baile de debutantes y sus hermanitas.



J.M. ANDRADE | Debutantes sobre el escenario.



J.M. ANDRADE | Presentación del Festival 2024.



J.M. ANDRADE | Señoritas ataviadas en el evento.



J.M. ANDRADE | Joven desfila con su caballero.







Tradición y esplendor

Familias, amigos y miembros de la comunidad se reunieron una vez más en el evento benéfico, celebrado desde 1955

ELIENED ORTEGA Y.
Elortega@metrolibre.com
twitter: @ElienedY
instagram: @_eliyanguez

Los jardines griegos fueron la inspiración del Festival de Debutantes 2024, en el que se reconocieron a benefactores y miembros de la Asociación de Damas Guadalupanas de Panamá.

La debutante Alejandra Clement, de 17 años, contó que practicaron durante meses para esta importante noche. "No es solo el espectáculo, sino también esa labor social que lideran las Damas y en la que nos involucramos al colaborar en casas de ancianos y demás. Esta fue una experiencia muy linda que también nos acercó a muchas realidades con empatía y solidaridad".



J.M. ANDRADE | Las señoritas Lauren De Saint Malo, Paulina Leignadier, Valeria Isabel García de Paredes y Ana Lucía Leignadier, debutantes 2024.



J.M. ANDRADE | María de los Ángeles Carbón y Alejandra Clement.



J.M. ANDRADE | Sebastián Ferrer, Melanie Maduro y Emilio Bonilla.



J.M. ANDRADE | Ana Gabriela Alfaro y Lucía Isabelle Clare.



J.M. ANDRADE | Reconocimiento a Thelma Quijano de Orillac.



J.M. ANDRADE | Sheldry Sáez acompaña a debutantes.



J.M. ANDRADE | La ministra Maruja Herrera junto a debutantes.

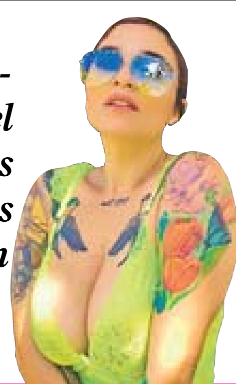
"El mejor adorno es una sonrisa. Una sonrisa genuina ilumina tu rostro y contagia alegría"
Marisela Moreno
Coach



"Cada uno de nosotros tenemos un "lugar feliz" en donde sacar el stress del dia a dia"
Rafa Zevallos
Locutor



"Somos la medida justa en el corazón de quienes nos aceptan, nos aman y nos respetan"
Fergie Vergara
Influencer



LA ESQUINITA

CHISMES DE AQUÍ Y ALLÁ

redacción@metrolibre.com

Sí es el papá de la "bendición" y eso es todo

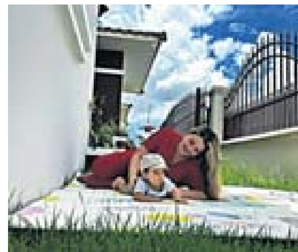


Jacky Guzmán acaparó los titulares, otra vez, luego de permitir a Dímelo Flow ver a su hijo. La famosa confirmó que sí es el padre del pequeño, pero que hasta ahí lo deja. Espera que a futuro lleven una buena relación.

Pidiendo trabajador social

La que está en todas es la Sra Dezdy. Cuando vio que Dímelo Flow estaba con el pequeño London, preguntó si las visitas no se llevaban a cabo con un trabajador social. A Jackita no le gustará eso.

También abrió cuenta de ahorros



Son modas y son cuentas de ahorro. Margarita Henríquez se unió a la moda de Jacky Guzmán y reveló que le abrió una cuenta de ahorros a su pequeño Jorge Adrián, "para que pueda contar con un respaldo en su futuro", comentó la presentadora.

Jossie Jiménez está en "la papa"

El coreógrafo Jossie Jiménez fue visto en una gira con la nueva ministra de cultura Maruja Herrera, con libreta y bolígrafo en mano. ¿Qué, qué?, pues sí, nuestras fuentes revelan que está en "la papa".

Denuncian monedas falsas



Ashlany Gómez, Sandra Sandoval y Álvaro Alvarado son algunos de los famosos que han denunciado en redes sociales que ciertos negocios les rechazan las monedas de un balboa, conocidas como "martinellis". Les han dicho que son falsos.

¿Los mareó con la nueva canción?

Sandra Sandoval habló de un tema muy delicado en las relaciones, como cuando algo llega para desestabilizar, pero la gente se dio cuenta rápidamente que se trataba de una nueva canción.

Se vengará al estilo Gladiador



A alguien cercano a Yiniva Cárdenas le hurtaron una lona negra de plástico y dijo: "La robaron en una finca cerca de Carnes de Coclé en Las Tablas y declaro que voy a encontrar a ese HDLGP y cobraré mi venganza en esta vida o la otra". ¡Horror!

Karina Linnett denuncia acoso en las redes



Quedamos parados de pestañas cuando leímos un tuit de la presentadora panameña Karina Linnett. "El nivel de acoso que tengo que soportar todos los días por un grupo de personas en específico es insoportable, hasta han hecho que mi familia tema por mi seguridad por ir a escribirles, hablar mal de quienes me rodeo en Ecuador, advertencias...+", aseguró y además dijo que agarran sus fotos para hacerles zoom de maldad o se crean mil cuentas falsas para atormentarla. ¡Ya puedes denunciar!

"Amor de bandido" era real

Dubosky echó el cuento de cómo fue que nació su letra "Amor de bandido", la cual está inspirada en una relación real. Además, agregó que eso no prosperó porque él tenía muchos miedos.

Tocará afro house en Madrid



Gian Varela ya está en Madrid, España, para varias presentaciones y dijo que en su primera noche se salía un poco de lo que usualmente tocaba, pues haría sets de "afro house". Aseguró que estaba muy emocionado por esta gran experiencia.

Bettinita Tapiero gana medallas

La pequeña Bettina Tapiero es diestra en la danza, así lo compartió su madre Bettina García. Obtuvo oro y el segundo lugar en su categoría de danza; la familia lo celebró con una foto en las redes sociales.

"Infinitum" está en plataformas

La producción "Infinitum", del sello Regue Records, ya está disponible en las plataformas digitales, incluye música de Baby Karen, Catherine Adames, Oneil y diversos exponentes del Romantic Style.

Las Misses lucen trajes de baño

La Organización Señorita Panamá ya distribuye las fotos originales de sus 25 candidatas a la corona Miss Universo Panamá, en trajes de baño. Se está acercando la gran final del evento.

Inspirada en la belleza de Panamá



La modelo Anyolí Ábrego compartió su sesión fotográfica con una montuna santeña, que iba acompañada con versos de un poema de la autora panameña Hersilia Ramos de Argote, para describir la belleza panameña.

No usa filtro porque se estiró

Una famosa está a punto de debutar en un protagónico y ya no usa filtros en el teléfono porque se está alisando el rostro con novedosa tecnología de belleza. ¡La que puede, puede!

Eduardo Lim Yueng junto a Ornella Sierra



La visita de los protagonistas de "La casa de los famosos", Colombia, tiene a varios taquillando en las redes, entre ellos, Eduardo Lim Yuen, quien compartió una foto con la influencer Ornella Sierra. ¡Mira tú!

¿Qué es eso de un masculino?

Casi nos caemos y no nos levantamos cuando escuchamos en las noticias, hasta en radio, a la fuente que dijo "un masculino", para referirse a un hombre, sujeto o cualquier otro sinónimo aceptable.

"A mi medida", es lo nuevo del "escorpión"



Osvaldo Ayala, el "escorpión de Paritilla", inició la promoción de su nuevo sencillo "A mi medida" y de paso, anunció que tendrá un reto con Samy y Sandra Sandoval en los Bohíos Alegres, este sábado 13 de julio.

De Obaldía defendió a Panamá

Diego De Obaldía le respondió a un influencer colombiano que dijo una cantidad de vulgaridades de Panamá. Lo primero que le recomendó fue mirar su escudo y ver que aún tienen a nuestro país.

Icard Reyes se fue de TVN, confirmado



El periodista Icard Reyes ya no estará en el noticiero de TVN, por lo menos es lo que han confirmado varias fuentes en los grupos de WhatsApp. Aseguran que el comunicador firmó un mutuo acuerdo con sus jefes.

DEPORTES & Más

Atletismo

CORRERÁ POR 'SUEÑOS ROBADOS' A AFGANAS



AFP | La velocista, especialista de los 100 m lisos, Kimia Yousofi asegura que en París-2024 representará "los sueños robados y las aspiraciones" de todas las afganas tras el regreso al poder de los talibanes en ese país en 2021.

Atletismo: por mejores días

La cuarta participación en unos olímpicos de Alonso Edward, da esperanzas al atletismo local a sumar más respaldos



CORTESÍA | El atleta panameño Alonso Edward (i).

REDACCIÓN
redaccion@metrolibre.com
twitter: @metrolibrePTY
instagram: metrolibre

Cuando pise la pista en París-2024, Alonso Edward hará historia, pues se convertirá en el primer atleta panameño en participar en cuatro ediciones de los Juegos Olímpicos.

El velocista de 34 años, especializado en los 100 y 200 metros, ya compitió en Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2020+1. Y en los juegos de la capital francesa, programados del 26 de julio al 11 de agosto, dirá presente en la representación del atletismo panameño junto a la vallista Gianna Woodruff.

Para Mario Quintero, presidente de la Federación Panameña de Atletismo, el tener a un atleta que competirá en cuatro olimpiadas significa que en Panamá hay el material humano en esta disciplina, pero carecemos de las infraestructuras para 'producir' más.

El atletismo es el único deporte que le ha dado medallas olímpicas a Panamá, además de participaciones importantes en mundiales, campeonatos centroamericanos y demás eventos regionales, comentó el dirigente.

"No estamos seguros de que podamos conseguir ahora una medalla olímpica. Sabemos que asistirán buenos atletas [en París], con buenas marcas, y que todos van a competir, pero en todos los deportes, hay esperanza y a la hora del pitazo inicial, veremos a Gianna y a Alonso defendiendo la bandera de Panamá y nosotros como dirigentes nos sentimos orgullosos que tenemos dos atletas en esa olimpiada", indicó Quintero.

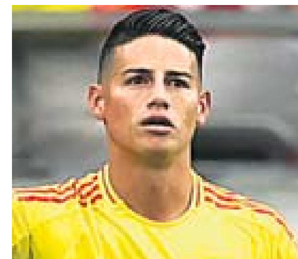
> **100**
> **y** 200 metros planos, fueron las distancias en las que Edwars estuvo corriendo en el actual ciclo olímpico.

Sin embargo, dijo que "nos preocupa la falta de instalaciones para el atletismo, mientras vemos otros deportes [en Panamá] que tienen más facilidades. Solamente tenemos la pista del Estadio Rommel Fernández, la cual no hemos podido usar hace como un año, debido a la remodelación del inmueble. Sumado a que estamos utilizado la de la Escuela Artes y Oficios, donde hemos realizado campeonatos, pero es por alquiler su uso, y se dificulta, pues es por hora y hay que verificar su disponibilidad".

"Hay una diferencia muy grande en la inversión, y no solo en estadios, sino en la contratación de entrenadores y eso hace que el atletismo avance, pero muy lento. Hay figuras que están sobresaliendo como Cristal Cuervo o Chamar Chambers, que queremos verlos en las próximas olimpiadas. Hay otros que se están sumando, pero el apoyo es fundamental para seguir adelante", añadió.

La delegación de Panamá para París-2024 también tiene como clasificados a Hillary Heron (gimnasia), Franklin Archibold (ciclismo), Atheyna Bylon (boxeo), Emily Santos y Tyler Christianson (natación) y Kristine Jiménez

Uruguay enfrenta a Colombia



AFP | James Rodríguez.

AFP | Con una defensa diezmada por las bajas de Ronald Araújo y Nahitan Nández, pero con el poder de fuego de Darwin Núñez, Uruguay se enfrentará hoy (7:00 pm, hora en Panamá) a la inspirada Colombia de James Rodríguez en las semis de la Copa América 2024. Colombia llega al partido con una racha de 27 partidos consecutivos imbatidos (21 victorias y seis empates).

Vinicius se disculpa



ML | Vinicius, de Brasil.

ML | "...Fallé por conseguir dos tarjetas amarillas. Vi la eliminación desde el exterior otra vez, pero esta vez es mi culpa. Me disculpo por eso", indicó Vinicius en un escrito publicado en redes. El delantero se refería a la eliminación por penales (4-2) de su Brasil ante Uruguay, en los cuartos de final de la Copa América EEUU 2024.

Ajuste de Cuenta

ROBERTO ROBINSON
rrobinson@metrolibre.com
Twitter: @robsonmet7
Instagram: robbinson.rr

Lo necesario para mejorar

La Selección de fútbol de Panamá ni mucho menos la Federación de Fútbol de Panamá deben olvidar, pasar la página como dicen algunos, sobre lo que pasó en la Copa América 2024, en Estados Unidos. El equipo regresó a casa con un malestar, pero el pueblo no ha reclamado nada, al contrario, los ha felicitado por llegar a cuartos de final. Una instancia que nadie imaginaba poder estar. Es cierto, lo que vino después fue la debacle. Un 5-0 con una contundente Colombia. No hay que olvidar los fracasos. Sino aprender y hacer lo necesario para mejorar.



Fútbol

PHILIPSEN GANA EN TOUR

AFP | El belga Jasper Philipsen se impuso ayer al esprint en la décima etapa del Tour de Francia. Tadej Pogacar sigue líder.



Fútbol

AMISTOSOS EN JAPÓN

ML | El Sevilla anunció dos amistosos contra Consadole Sapporo y Sagan Tosu, en el Preseason Japan Tour, el 30 de julio y el 2 de agosto.



Fútbol

NUEVO DT DE GALES

AFP | Craig Bellamy, de 44 años, fue nombrado nuevo entrenador de la selección galesa de fútbol en sustitución de Rob Page.



España jugará la final de la Eurocopa-2024



AFP | Jugadores de la Selección de fútbol de España en celebración.

AFP | España ganó este martes 2-1 a Francia en las semifinales de la Eurocopa-2024 en Múnich, y peleará por el título el próximo domingo en Berlín contra Países Bajos o Inglaterra. Los goles de Lamine Yamal (21) y Dani Olmo (25) dieron la vuelta al marcador tras el gol inaugural de Randal Kolo Muani (9), y sirvieron para enviar a la 'Roja' a su tercera final de Eurocopa de las últimas cinco ediciones. La favorita Francia cae eliminada tras un torneo gris, en el que ha acabado pagando la falta de gol de sus atacantes.

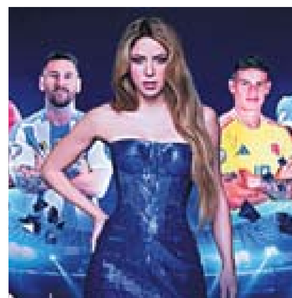
Francia, con más seguidores en las redes

ML | La selección de Francia es el combinado más seguido en redes sociales de toda la Eurocopa, con cerca de 30 millones de seguidores entre Instagram, Facebook y X, seguida muy de cerca por Inglaterra, con 28 millones de fans.



No se queda atrás en 'seguidores'

AFP | Kylian Mbappé tiene 118 millones de fans en la social Instagram, aunque el francés tiene la publicación con más interacciones de la Eurocopa Alemania 2024, en aquella en la que lució su máscara protectora tras su fractura en la nariz.



Shakira en la final de la Copa América

ML | La Copa América tendrá su primera presentación musical durante el entretiempo de la final, que se realizará el 14 de julio, en el Hard Rock Stadium en Miami, y ésta será animada por la cantante colombiana Shakira, confirmó la CONMEBOL.



ML | Inglaterra y Países Bajos.

Inglaterra vs Países Bajos: a un paso de la final

AFP | Países Bajos se enfrenta hoy miércoles (2:00 pm) en semifinales de la Eurocopa Alemania-2024 a una Inglaterra que ha pasado de favorita a funambulista, tras un torneo al borde del alambre. En el partido de Dortmund, Inglaterra debería partir como favorita, por su estatus de subcampeona de la pasada edición y por una plantilla llena de talento. No será el caso, gracias al buen estado de la 'Oranje' contra unos 'Three Lions' con los dientes limados. En el historial de enfrentamientos constan 22 partidos, con 7 victorias para los neerlandeses, 6 para los ingleses, y 9 empates.



El No.1 mundial cae en 4tos de Wimbledon

AFP | Daniil Medvedev, quinto del ranking ATP, derrotó ayer al No.1 mundial Jannik Sinner por 6-7 (7/9), 6-4, 7-6 (7/4), 2-6 y 6-3, en el duelo estelar de los cuartos de final de Wimbledon. El viernes se medirá en semis a Carlos Alcaraz (3º).

Apuntes del coach



- **Ronald Araújo** estaría fuera de las canchas por un mes, debido a lesión en bíceps femoral de pierna izquierda.
- **El defensa** uruguayo se une a la lista de lesionados del FC Barcelona que 'comanda' el español Pedri.
- **Gavi en** algodones mientras que Alejandro Balde y Frenkie de Jong están en franca recuperación.
- **El tenista** Novak Djokovic cree que el pádel reemplazará al tenis, si no llega la innovación y se atraen a los jóvenes.
- **La tenista** croata Donna Vekic, N.37 del mundo, se clasificó para sus primeras semis de Wimbledon.
- **El ingeniero** italiano Enrico Cardile fichó por escudería Aston Martin, desde 2025, informó el equipo de F1.
- **Cristiano Ronaldo** es el jugador con más 'followers' en redes sociales, con casi 632 millones, en Instagram.
- **La marca** deportiva española Joma vestirá al 15% de los 382 deportistas españoles en JJOO Paris 2024.
- **Dos jugadores** de la sele francesa de rugby, Hugo Auradou y Oscar Jegou, fueron detenidos en Buenos Aires por abuso sexual.

¡Llegó The Hiking Fest by Columbia a Panamá!

El Hiking Fest by Columbia Omni-Max™ Edition se llevó a cabo el sábado 6 de julio, reuniendo a 250 amantes de las actividades al aire libre que, disfrutaron no solo de un hike emocionante, sino también de comida, bebidas, música en vivo, workshops acerca de senderismo impartidos por profesionales, premios y actividades al aire libre.

¡Una actividad única!

Columbia Panamá realizó el primer Hiking Fest by Columbia Edición Omni-Max™, un evento gratuito que tuvo lugar el pasado sábado 6 de julio, en el maravilloso Parque Municipal Summit, el parque cuenta con 50 hectáreas de áreas recreativas, senderos y jardines llenos de una gran diversidad de experiencias que realzan los sentidos y nos conectan con la naturaleza. El Hiking Fest by Columbia Omni-Max™ Edition, brindó a los participantes la oportunidad de explorar con una caminata, recorriendo senderos en la selva tropical de Panamá, con la complejidad de la humedad que puede ser de hasta 90%, la lluvia, los terrenos lodosos y la temperatura típica de la zona entre 27 y 29°C. La caminata fue de 2 y 3 kms con varios niveles de dificultad en un aproximado de 1 hora y media a 2 horas; al mismo tiempo, participaron en talleres impartidos por expertos en senderismo y montaña. Para cerrar el evento, la banda nacional The Dollies ofreció un concierto en vivo.

Columbia tiene como objetivo construir y unir comunidades amantes de las actividades al aire libre; creando espacios como este festival de senderismo, poniendo a disposición sus productos e innovadoras tecnologías para mantenerte seco, fresco, abrigado y protegido en todo momento. Además, permite a los costarricenses descubrir los increíbles espacios naturales que el país ofrece para realizar actividades al aire libre.

The Hiking Fest 2024 fue la edición Omni-Max™, que introdujo la nueva tecnología de la marca en su calzado KONOS™ TRS OUTDRY™ . Este calzado proporciona energía ilimitada bajo los pies, fusionando una amortiguación adaptable, estabilidad mejorada y mayor tracción para un rendimiento óptimo en terrenos variables.

Las inscripciones se lanzaron por medio de redes sociales para ingresar al sitio web **thehikingfestcolumbia.com** y los cupos se agotaron en un aproximado de 72 horas. Los inscritos aparte de la oportunidad de vivir la experiencia, recibieron regalos especiales en las tiendas Columbia al reclamar su ticket de entrada al evento.

Junio, fue el mes que Columbia en Panamá dio la bienvenida a su cuarta tienda: Aeropuerto Internacional de Tocumen, que se suma a las ya existentes Multiplaza Pacific, Albrook Mall y Metromall.

Para más información acerca de las experiencia vivida, encuentra fotos y videos en su Instagram **@columbia_pty** o en el sitio **thehikingfestcolumbia.com**, el cual también mantendrá un calendario activo de sus próximas actividades en la región de Centroamérica, Caribe y Venezuela.

Clima
REGIÓN METRO OESTE Y ESTE

NUBLADO
TEMPERATURA: 30º

SALIDA DEL SOL: **05:59 AM**
PUESTA DEL SOL: **06:48 PM**

SALIDA DE LA LUNA: **07:04 AM**
PUESTA DE LA LUNA: **07:02 PM**

MAREAS **O. Pacífico** **Baja:** 11:08 AM **Alta:** 05:04 PM **Mar Caribe** **Baja:** 06:40 AM **Alta:** 05:04 PM

CALDO DEPORTIVO
SUDAR LA GOTA GORDA
redacción@metrolibre.com

Nuestras gladiadoras confirmadas

La FEPABA dio a conocer el nombre de las 12 jugadoras que forman parte de la Selección de Panamá que competirá en el Centrobasket Femenino U15, en David, Chiriquí del 24 al 28 de julio. La Roja sin mangas debuta el 24 de julio ante Rep. Dominicana.



Campamento de judo en Valencia



"Atletas Olímpicos para #Paris2024. Más de 20 países". La judoca panameña Kristine Jiménez compartió una instantánea del grupo de judocas (34 para ser exactos), incluida ella, que participan en el 'entrenamiento olímpico de Valencia'.

En programa de natación



La nadadora Carolina Cermelli ha sido elegida para formar parte del programa 'World Aquatics Swimming Scholarships Programme' de World Aquatics (federación internacional). "Nuestra nadadora deberá confirmar su participación para esta oportunidad en el centro de entrenamiento de Antibes, Francia", informó la Federación Panameña de Natación.

Les pagaron salarios a futbolistas

Afutpa informó que, a través de gestiones, logró que el Club Potros del Este cumpliera sus obligaciones salariales pendientes a jugadores hasta el 30 de junio de 2024, tras denunciar "recurrentes atrasos" en los pagos.

A sus segundos juegos olímpicos

Kristine Jiménez es una de las ocho atletas que tienen su billete para competir en los Juegos Olímpicos de París, que se celebrarán del 26 de julio hasta el 11 de agosto próximo en la capital francesa.

Curso de Licencia C para DT's

La Federación Panameña de Fútbol anuncia la apertura de inscripciones, a través de www.fepafut.com, para la cuarta edición del curso de Licencia C para entrenadores de fútbol aficionado, hasta el 5 de agosto.

Torneo en instancias definitorias



Este 13 de julio los equipos de las escuelas República de Chile, Bilingüe El Perú, Bilingüe Barrio Lassonde y Simeón Conte se enfrentarán para determinar el orden de las semifinales y final del 14 de julio, del Campeonato Nacional Infantil Scotiabank Sub-11, en el COS Sports Plaza, en Ciudad de Panamá.

Aportando para el deporte seguro

"Un honor haber aportado mi granito de arena para un deporte seguro", señaló la atleta de taekwondo, Daniela Rodríguez Luna, quien a apoya la iniciativa de 'Deporte Seguro' del Comité Olímpico de Panamá.

Más espacio en este evento I

"...si algún atleta desea participar en otra categoría diferente o desea participar en novato y amateur o master de alguna categoría y luego participar en amateur de la misma categoria sólo debe agregar en el formulario de registro de inscripción...", señaló la Federación de Fisicoculturismo y Fitness de Panamá.



Jugará en le fútbol de Indonesia



Jan Vargas fichó por el Semen Padang FC de Indonesia, equipo que recién ascendió a la primera división del país asiático. El defensor, excapitán del Tauro FC, de 29 años, vuelve a otra experiencia en el fútbol extranjero tras pasar por Venezuela y España.

A otros les fue peor...no al bullying

Memefut507 compartió los resultados de equipos de Concacaf que en algún momento fueron goleados por otras selecciones, como un ejemplo de no burlarse del 5-0 de Panamá ante Colombia.

Más espacio en este evento II

Esta inscripción se refiere al evento 'Muscle Fest Chiriquí' del sábado 24 de agosto en el Club David, de la Ciudad de David, provincia de Chiriquí, como iniciativa para promover el fisicoculturismo.

Edictos

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

tipo A y tipo B

David, 6 de julio de 2024.

SEÑORES
ACCIONISTAS TIPO AY TIPO B
E.S.M.
FECHA: SABADO 20 DE JULIO
LUGAR DE LA REUNIÓN:
Sala de reuniones de la EMPRESA TERMINALES DAVID PANAMÁ S.A.
HORA: 9:00 de la mañana
ESTIMADOS DIRECTORES Y SOCIOS ACCIONISTAS TIPO A Y TIPO B:

Quien suscribe, OLGA MARTA AUXILIADORA ZELAYA SANCHEZ, con cédula de identidad personal, PE-4-837, actuando como representante legal de la sociedad UNION DE PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE RUTA PANAMA DAVID S.A. con folio 663130, facultada por la ley y el pacto social y los estatutos de la sociedad para realizar convocatorias Tengo a bien informarles que han sido convocados, a través de esta nota formal y entregada personalmente todos los DIRECTORES, DIGNATARIOS Y ACCIONISTAS, a una reunión extraordinaria DE ACCIONISTAS, con el propósito de discutir y aprobar los siguientes puntos societarios, según lo establecido en reunión de JUNTA DIRECTIVA DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2024:

1- Palabras de bienvenida, oración y exposición de motivos de la asamblea por parte de la presidenta de la sociedad.
2- Informar a todos los accionistas sobre la situación tributaria ante la Dirección general de ingresos de Panamá, y la situación registral ante el registro público de Panamá.
3- Comunicar a todos los accionistas sobre la falta del agente residente de la sociedad, proponer y escoger un nuevo agente residente.
4- Informar a todos los accionistas sobre la obligación de realizar declaración jurada exigida por la superintendencia de sujetos no financieros de la República de Panamá.
5- Elección de nueva junta directiva de la sociedad. A través de nóminas, compuesta por 5 miembros distribuidos en los dignatarios ya preestablecidos en la sociedad, cada acción representará un voto, de acuerdo a lo establecido en el pacto social, con relación a los accionistas tipo A Y tipo B, Artículo 45 de la ley 32 de 1927 sobre sociedades anónimas.
6- Informe financiero de la sociedad a todos los accionistas. (fondos y gastos, estado financiero) entrega de dividendos

Fundamento legal: articulo 42, 49, 60 de la ley 32 de 1927 sobre sociedades anónimas; articulo décimo cuarto del pacto social de la sociedad; artículo décimo de los estatutos de la sociedad anónima y demás leyes concordantes.
Sin más, FIRMAN LOS DIRECTORES
OLGA MARTA AUXILIADORA ZELAYA SANCHEZ
ALEXIS ABDIEL ALVAREZ PUGA
FRANCISCO JAVIER GUERRA GALVEZ
UNION DE PROPIETARIOS Y CONDUCTORES RUTA PANAMA DAVID S.A.

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, en uso de sus facultades legales por este medio:

EMPLAZA A:

MICHAEL SALVADOR FRICANO LAGE, con cédula de identidad personal N E-8- 122078; para que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la última publicación de este Edicto comparezcan ante este Tribunal, por medio de apoderado judicial, para hacer valer sus derechos en el proceso EJECUTIVO que en su contra instauró ASAMBLEA DE PROPIETARIO DEL P.H. ALTAMIRA GARDENS.

Se le advierte a las emplazadas que si no comparecen en el término indicado, se les nombrará un DEFENSOR DE AUSENTE con quien se seguirá el proceso en los estrados del Tribunal hasta su terminación, según lo establecido en el artículo 1646 del Código Judicial.

Por lo tanto, se fija el presente edicto emplazatorio en el Sistema Automatizado de Gestion Judicial, y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para su publicación en un diario de circulación nacional, por un término de tres (3) días.

Panamá, cinco (05) de junio de 2024.
ic/2368632024
La Juez Segunda de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá.
La firma y la fecha que se estampan a continuación en este documento público son digitales.

ERIKA AMORES GONZALEZ
JUEZ (A)
15-06-2024 01:22:17 PM
jnu2240603v0h46

EDICTO EMPLAZATORIO No.255

EL SUSCRITO JUEZ SUPLENTE DÉCIMO SEXTO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL, por medio del presente edicto,

EMPLAZA A:

ARGELIA ARGENTINA SOLIS DECKER, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.8-762-936, de paradero desconocido para que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la última publicación de este edicto en un diario de la localidad, comparezca a estar en derecho dentro del proceso Ejecutivo promovido en su contra por JUNTA DIRECTIVA DEL P.H. ALTAMIRA GARDENS.

Se advierte a los emplazados que si no comparece en el término indicado, se le designará un defensor de ausente con quien se seguirá el proceso hasta su terminación.

En atención a lo que dispone el articuño 1646 del Código Judicial, se fija el presente edicto en lugar público y visible de la secretaria de este tribunal, y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para su publicación, por tres veces, en un diario de la publicación, circulación nacional.
Copiese, Publiquese y Fijese el Oesente edicto.

Panamá, 4 de julio de 2024.
E36847-24/08.

CAROLINA MARIA PORTILLO LOPEZ DE GITTENS
JUEZ (A)
05-07-2024 03:40:16 PM
fj6b240704uc9l1

República de Panamá Órgano Judicial JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE COCLÉ, RAMO CIVIL

La Suscrita Secretaria Judicial del Juzgado Primero del Circuito Judicial de Coclé, Ramo de lo Civil, para lo efectos que establece el artículo 669 del Código Judicial y a solicitud de parte interesada,

CERTIFICA:

Que fue adjudicado a este Juzgado Proceso Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble incoado por BANCO GENERAL, S.A. contra JOSÉ ANTONIO MENDOZA DÍAZ; a fin de que se libre mandamiento de pago hasta la concuerrencia de CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS VEINTINUEVE BALBOAS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (B/. 57,429.95), más intereses, costas, gastos y cargos hasta la fecha de cancelación.

PENONOMÉ, CINCO (05) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

CAMPOS GUEVARA
SECRETARIO (A) JUDICIAL
05-07-2024 03:34:51 PM
l3lb240705v92b5

Exp.131718-23/serr
EDICTO EMPLAZATORIO No. 143

La suscrita JUEZ QUINTA DE CIRCUITO DE LO CIVIL, DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, hace saber que:

EMPLAZA A:

ML FUNDING, S.A., sociedad anonima, debidamente inscrita a ficha No. 663853, para que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto en un diario de la localidad, comparezcan por sí solos o por medio de sus apoderados judiciales a estar en derechos dentro del PROCESO EJECUTIVO SIMPLE interpuesto por ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS DEL P.H. ALBROOK POINT.

Se le advierte al emplazado que de no comparecer se les nombrará un defensor de ausente con quien se seguirá el proceso hasta su su culminación.

Por lo tanto, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal, por el término de diez (10) días y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para su legal publicación en un diario de circulación nacional cinco (3) veces.

Panamá, 23 de febrero de 2024.

LA JUEZ SUPLENTE ESPECIAL,
MAHIBA DIXON DE COTEAU
JUEZ (A)
13-05-2024 02:59:30 PM
mkl524050562fj1

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
270079/2024 (0) DE FECHA 05/07/2024
QUE LA PERSONA JURÍDICA
COMPAÑIA AFILIADA S.A.
TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANO NIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 560013 (S) DESDE EL MARTES, 20 DE MARZO DE 2007
- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: MARILYN WONG CHONG
SUSCRIPTOR: VANESSA ANNETTE MENDEZ
DIRECTOR/PRESIDENTE: JAZMIN VALENCIA SOLIS
DIRECTOR/TESORERO: SHAYKA YASURY CAMARGO SOLIS
DIRECTOR/SECRETARIO: ROSA ICELA SOLIS BORBUA
AGENTE RESIDENTE: VALENCIA-SOLIS & ASOCIADOS
- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA INDISTINTAMENTE CUALQUIER MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, O LA PERSONA QUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DESIGNE POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS ACCIONISTAS CONDERECHO A VOTOS.
- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL
EL CAPITAL AUTORIZADO SERA DE 400_ACCIONES NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL
- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
-ESCISIÓN DE PERSONA JURÍDICA
QUE DICHA SOCIEDAD MEDIANTE ESCRITURA 2618 DE 03 DE JUNIO DE 2024 DE LA NOTARIA
TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SE HACE EL CONVENIO DE ESCISION ENTRE: COMPAÑIA AFILIADA, S.A. (SOCIEDAD ESCINDIDA) Y JUWOW, S.A. (SOCIEDAD BENEFICIARIA) ESTE ASIENTO REGISTRAL HA SIDO PRACTICADO EN LA ENTRADA 224822/2024 DESDE 02/07/2024.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 235002/2024 (0) DE FECHA 12/06/2024 10:57:04 A. M. NOTARIA NO. 2 PANAMÁ. REGISTRO ACTA DE SOCIEDAD MERCANTIL, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN
EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 8 DE JULIO DE 2024A LAS 3:42 P. M..
NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404689334

EDICTO EMPLAZATORIO No.48/2024

La suscrita Juez Segunda del Circuito de Coclé, Ramo Civil por este medio,

HACE SABER :

Que dentro del Proceso de Sucesión Intestada de CARMEN LOPEZ SALAZAR (Q.E.P.D.), se ha dictado una resolución cuyo contenido se transcribe: JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE COCLÉ, RAMO CIVIL. Penonomé, veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO No.555/2024

VISTOS:...

PARTE RESOLUTIVA

En atención a las consideraciones que anteceden, la suscrita JUEZ SEGUND A DEL CIRCUITO DE COCLÉ, RAMO CIVIL, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley,

DECLARA:

PRIMERO: Que en este Juzgado está abierto el Proceso de Sucesión Intestada de CARMEN LOPEZ SALAZAR (q.e.p.d.), desde el día 03 de septiembre de 2023, fecha de su defunción. SEGUNDO: Que son sus herederos, sin perjuicio de terceros: MARTINA LOPEZ DE ORTEGA, mujer, panameña, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.2-112-577 Y JOSE LUIS SALAZAR QUIJADA, varón, panameño, casado, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.2-125-815.

ORDENA:

Que comparezcan a estar en derecho todas las personas que tengan interés en esta sucesión dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la última publicación del edicto que trata el artículo 1510 del Código Judicial. La parte interesada retirará copia del mismo para su debida publicación en un diario de circulación nacional por tres (3) veces.

De conformidad con el poder conferido se tiene al licenciado FIDEL JULIAN PEREZ, como apoderado especial de MARTINA LOPEZ DE ORTEGA Y JOSE LUIS SALAZAR QUIJADA, con todas las facultades que se expresan en dicho mandato.

Notifíquese. (fdo) LICDA. MARIA VIRGINIA ÁBREGO SANTANA, JUEZ SEGUNDA DEL CIRCUITO DE COCLÉ, RAMO CIVIL.

Por tanto se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta secretaría y copia del mismo se extiende a la parte interesada para que lo haga publicar por tres (3) días, lo que se hace hoy, veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

MARÍA VIRGINIA ABREGO
JUEZ (A)
29-05-2024 11:40:21 AM
bbs5240528h3ec7

EDICTO EMPLAZATORIO No. 105/15139-24

EL SUSCRITO, JUEZ DECIMOTERCERO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ RAMO CIVIL; POR ESTE MEDIO,

HACE SABER QUE:

Que en el proceso de Sucesión Intestada de JUAN MANUEL VILLARREAL GONZALEZ (Q.E.P.D.), se ha dictado un auto cuya fecha y parte resolutiva es del tenor siguiente:

"JUZGADO DECIMOTERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ. Panamá, once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO N 816/15139-24

VISTOS...........

Por lo antes expuesto, el suscrito JUEZ DECIMOTERCERO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL, administrando justicia en nombre de la República y por Autoridad de la Ley.

DECLARA:

• Que en este Juzgado está abierto el proceso de Sucesión Intestada de JUAN MANUEL VILLARREAL GONZALEZ (Q.E.P.D.), desde el día, siete (07) de febrero de dos mil veintiuno (2021), fecha de su defunción.
• Que sus herederos declarados sin perjuicios de los derechos de terceros, lo son:
1. JUAN MANUEL VILLARREAL, BERNAL, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal N° 8-8-44-960
2. JULIAN MAURICIO VILLARREAL BERNAL, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal. N° 8-943-471.
3. JONATHAN MOISES VILLARREAL BERNAL, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal N° 8-894-1099.

ORDENA:

Que comparezcan a estar en derecho en la presente que tengan algún interés en ella, y que Sucesión Intestada todas las personas se fije y publique el Edicto Emplazatorio al que hace alusión el artículo 1510 del Codigo Judicial.
Fundamento de Derecho: Articulos 1510, 1527, 1529 y 1530 del Código Judicial.
NOTIFIQUESE,
EL JUEZ
(fdo.) LCDO. HILARIO GONZALEZ ARIZA SOFICIAL

Por tanto se fija el presente edicto emplazatorio en un lugar visible de esta secretaría y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para su publicación, en un diario de circulación nacional.
Panamá, once (11) abril de dos mil veinticuatro (2024).
EL JUEZ,

HILARIO GONZALEZ ARIZA
JUEZ (A)
11-04-2024 02:07:21 PM
n3fv240411k8f95

JUZGADO DECIMOTERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ. Panamá, once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO N° 816/15139-24

VISTOS:

En memorial dirigido a este Juzgado, por a la Licenciada KAREN GABRIELA MOREIRA BENDAÑA, en calidad de apoderada judicial de, JUAN MANUEL VILLARREAL BERNAL, JULIAN MAURICIO VILLARREAL BERNAL Y JONATHAN MOISES VILLARREAL BERNAL, solicitan que se declare abierto el proceso de Sucesión Intestada de JUAN MANUEL VILLARREAL GONZALEZ (Q.E.P.D.), y que se declaren herederos sin perjuicios de terceros.

Al citado memorial se adjuntan como pruebas documentales:

1. Certificado de defunción del la causante, JUAN MANUEL VILLARREAL GONZALEZ (Q.E.P.D.), expedidos por el Departamento de Registro Civil de la República de Panamá.
2. Certificado de nacimiento de los solicitantes, JUAN MANUEL VILLARREAL BERNAL, JULIAN MAURICIO VILLARREAL BERNAL y JONATHAN MOISES VILLARREAL BERNAL, expedidos por rel Departamento de de la República de Panamá.

Tal como lo ordena la norma contenida en dada en traslado el artículo 1529 del Código Judicial, la petición fue al Ministerio Público y como como quiera quiera que los documentos aportados por parte del petente, son de los requeridos por la normativa referida a los procesos sucesorios para la declaratoria de Jos herederos, procedemos a resolver conforme a Derecho.

Por lo antes expuesto, el suscrito JUEZ DECIMOTERCERO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL, administrando justicia en nombre de la República y por Autoridad de la Ley.

DECLARA:

Que en este Juzgado está abierto el proceso de Sucesión Intestada de JUAN MANUEL VILLARREAL GONZALEZ (Q.E.P.D.), desde el día, siete (07) de febrero de dos mil veintiuno (2021), fecha de su defunción.
• Que sus herederos declarados sin perjuicios de los derechos de terceros, lo son:
1. JUAN MANUEL VILLARREAL BERNAL, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal N° 8-844-960.
2. JULIAN MAURICIO VILLARREAL BERNAL, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal N° 8-943-471.
3. JONATHAN MOISES VILLARREAL BERNAL, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal N° 8-894-1099.

ORDENA:

Que comparezcan a estar en derecho en la presente Sucesión Intestada todas las personas que tengan algún interés en ella, y que se fije y publique el Edicto Emplazatorio el que hace alusión el artículo 1510 del Código Judicial.
Fundamento de Derecho: Artículos 1510, 1527, 1529 y 1530 del Código Judicial.
EL JUEZ,
NOTIFIQUESE,

HILARIO GONZALEZ ARIZA
JUEZ (A)
11-44-2004 02:00:58 PM

Edictos

EDICTO EMPLAZATORIO N°87/81574-23

SUSCRITA JUEZ DECIMOSÉPTIMA DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL LA PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,

EMPLAZA A :

FUNDACIÓN LAS DUEÑAS, fundación de interés privado, inscrita a la Sección de Persona Juridíca del Registro Público cuyo representante legal es ROLANDO DOMINGO GONZÁLEZ, varón, panameño, mayor de edad, con cédula N 8-238-267, quien no puede ser localizada ni se tiene conocimiento dónde se le puede localizar, a fin de que dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, en un diario de circulación nacional, comparezca a este Tribunal personalmente o por medio de apoderado judicial, a fin de hacer valer sus derechos dentro del proceso Ejecutivo promovido en su contra por la ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS DEL P.H. PLAZA REAL.

Se advierte al representante legal de la fundación emplazada que de no comparecer dentro del término expresado, se le nombrará un defensor de ausente, con quien se continuará la tramitación del proceso hasta su terminación.

Por tanto, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1646 del Código Judicial, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría del Tribunal hoy, dieciocho (18) de junio de dos mil veinticuatro (2024), y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para su legal publicación.

OLGA LINETH RUJANO DE LEON
JUEZ (A)
18-06-2024 03:17:35 PM
gk4s240618dton3

EDICTO EMPLAZATORIO Nº89 (EXP.64450-23-2023)

La Suscrita Juez Cuarta de Circuito de lo Civil, del Primer Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente edicto

EMPLAZA A:

JOSE EDUARD GUARDIA SOTO , varón, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad personal Nº2-726-410 , para que dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Tribunal por sí o por su apoderado judicial a fin de hacer valer sus derechos dentro del Proceso Ejecutivo Simple que en su contra ha promovido COOPERATIVA SE SERVICIOS MULTIPLES PRACTICOS DEL CANAL, R.L

Se le advierte que en caso de no comparecer dentro del término indicado, se le nombrará un Defensor de Ausente con quien se continuará el proceso.

Por tanto se fija el presente edicto por el término de diez (10) días en lugar visible de la secretaria del tribunal, y copia del mismo se mantiene a disposición de la parte interesada para su publicación en un diario de circulación nacional por el término de cinco (5) días.

Derecho: Artículo 1016 del Código Judicial.
Panamá, 13 de mayo de 2024
ac/ 64450-23

SOLANGE LE FERREC DE BOOKER
JUEZ (A)
13-05-2024 03:52:03 PM
1v8l2405137ulf7

EJE.69572-23 EDICTO EMPLAZATORIO N°232-24

La suscrita JUEZ SEXTA DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, por medio del presente edicto emplazatorio al público, hace saber, que:

EMPLAZA:

A, LIMBERIS DIAMANTOPULOS BORRERO (deudor) con cédula 8-170-270 y FUNDACION THE GOLDEN GREEK, (garante hipotecaria) fundación de interes privado inscrita al folio 50413 (U) del Registro Público de Panamá; de paradero actual desconocido para que comparezcan a este Tribunal por si, o a través de apoderado judicial en el término de diez (10) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto emplazatorio en un diario de circulación nacional, a fin de que haga valer sus derechos dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO interpuesto en su contra por COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES PRÁCTICOS DEL CANAL, R.L..

Se advierte a los emplazados, que de no comparecer en el término antes citado, el Tribunal procederá a nombrarle un Defensor de Ausente, con quien se continuará todos los trámites del proceso hasta su finalización.

Por tanto, se fija el presente edicto y copia autenticada se ponen a disposición de la parte interesada, en la secretaría del tribunal, para su legal publicación.

LA JUEZ,

VICTORIA KUHAR
JUEZ (A)
12-06-2024 01:02:38 PM
ai60240612guf22

DIRECCION NACIONAL DE TITULACION Y REGULARIZACION PROVINCIA DE COCLE EDICTO N° 018-2024

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de Coclé

HACE SABER:

Que SANTIAGO AURELIO JARAMILLO DELGADO nacionalidad, PANAMEÑA de sexo MASCULINO estado civil SOLTERO mayor de edad con número de identidad personal N 2-105-921, con residencia en LOS POLLOS corregimiento RIO HATO distrito de ANTON provincia de COCLE: con ocupación INDEPENDIENTE, ha solicitado la adjudicación de un terreno baldio nacional ubicado en la provincia de COCLE, distrito de ANTON, corregimiento de RIO HATO, lugar LOS POLLOS dentro de los siguientes linderos:

NORTE: CAMINO DE TIERRA DE 12.80M HACIA CALLE PRINCIPAL A OTROS LOTES SUR: SERVIDUMBRE DE 2.00M A OTROS LOTES HACIA CALLE PRINCIPAL ESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR EUGENIO GUTIERREZ OESTE TERRENO NACIONAL OCUPADO EUCLIDES NUÑEZ

- TERRENO NACIONAL OCUPADO POR VICTOR MANUEL LOPEZ

Con una superficie de 0 hectáreas, más 1814 metros cuadrados, con 65 decimetros cuadrados

El expediente lleva el número de identificación: 2-503-2020 del 26 de OCTUBRE del año 2020

Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles en la Dirección Regional y en la Alcaldia o Corregidora o Casa de Justicia Comunitaria de Paz de RIO HATO se publicará por tres (3) dias consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) dia en la Gaceta Oficial; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación.

FUNDAMENTO JURÍDICO: articulos 108, 131 y 133 de la Ley 37 de 1962.

Dado en la ciudad de, PENONOME a los (06) dias del mes de FEBRERO DE 2024

Nombre JORGE E, RODRIGUEZ M.
SECRETARIAIO) AD HOC
Nombre: DAN-EL ROSAS ZAMBRANO
FUNCIONARIO(A) SUSTANCIADOR

MUNICIPIO DE NATÁ DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL EDICTO N°12-2024

EL ALCALDE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NATA, en uso de facultades legales, hace del conocimiento público que se ha presentado solicitud de adjudicación, de terrenos Municipales,

Que la Señora: NORIS EDITH GONZALEZ RAMOS DE AGRAZAL, mujer, mayor de edad con cedula N°2-106-1503, de Nacionalidad Panameña, residentes en el corregimiento de Capellania. Han solicitado ante este despacho la adjudicación de un lote de terreno con construcción que poseo en Capellania, Distrito de Natá. Dicho late tiene una superficie 6483.58m2, el cual será segregado de la Finca N°11853, Tomo N°1639, Folio N°392, Propiedad del Municipio de Natá, favor de: NORIS EDITH GONZALEZ RAMOS DE AGRAZAL.

Cuyos linderos son los siguientes: Norte: Resto Libre del Follio Real N 11853, Tomo N 1639, Folio N°392, Codigo N°2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Gretna Agrazal de Martínez. / Resto Libre del Folio Real N°11853, Tomo N°1639, Folio N°392, Codigo N°2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Victoriano Agrazal. / Resto Libre del Folio Real N°11853, Tomo N°1639, Folio N°392, Codigo N°2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Viodelda Aguilar. / Resto Libre del Folio Real N°11853, Tomo N°1639, Folio N°392, Codigo N° 2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Jorge Ortiz / Resto Libre del Folio Real N°11853, Tomo N°1639, Folio N°392, Codigo N°2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Octavio Ortiz. SUR: Folio Real N° 10100, Codigo de Ubicación N 2302, Propiedad de Celedonio Agrazal Medina, Adrián Esteban Agrazal González. / Folio Real N °30171771, Codigo de Ubicación N°2302, Propiedad de Adrián Esteban Agrazal González, Ovidio Agrazal Quezada, Cesar Geovani Rodríguez Ortega, Aquilino Ortiz Calderón, Leonel Meneses Herrera. / Resto Libre del Folio Real N°11853, Tomo N°1639, Folio N°392, Codigo N°2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Luis Castillo. ESTE: Resto Libre del Folio Real N°11853, Tomo N°1639, Folio N°392, Codigo N 2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Viodelda Aguilar. / Resto Libre del Folio Reall N°11853, Tomo N°1639, Folio N°392, Codigo N 2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Jorge Ortiz. / Resto Libre del Folio Real N°11853, Tomo N 1639, Folio N°392, Codigo N°2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Octavio Ortiz. Luis Castillo, Calle. OESTE: Resto Libre del Folio Real N°11853, Tomo N°1639, Folio N 392, Codigo N 2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: Gretna Agrazal de Martínez. / Resto Libre del Folio Real N°11853, Tomo N °1639, Folio N 392, Codigo N°2302, Propiedad del Municipio de Natá, Ocupado por: La Iglesia Católica San Andrés, Parque N°1, Y-Cancha de juegos. El lote se describe de la siguiente forma: del punto uno (1) o punto de partida al punto dos (2), mide 28.638mts, con rumbo S 24°17′22″W. Limita con: Calle. Del punto dos (2) al punto tres (3) mide 30.576mts con rumbo N 68°19′17″W. Limita con: Luis Castillo. Del Punto tres (3) al punto cuatro (4) mide 27.442mts, con rumbo N 68°12′05″W. limita con: Luis Castillo. Del punto cuatro (4) al punto cinco (5) mide 29.749mts con rumbo S 29°11′10″W. Limita con: Luis Castillo. Del punto cinco (5) al punto seis (6) mide 18.991mts con rumbo N 61°57′55″W. Limita con: Adrián Esteban Agrazal González, Ovidio Agrazal Quezada, Cesar Giovani Rodríguez Ortega, Aquilino Ortiz Calderón, Leonel Meneses Herrera. Del punto seis (6) al punto siete (7) mide 9.214mts con rumbo S 77°04′40″W. Limita con: Adrián Esteban Agrazal González, Ovidio Agrazal Quezada, Cesar Giovani Rodríguez Ortega, Aquilino Ortiz Calderón, Leonel Meneses Herrera. Del punto siete (7) al punto ocho (8) mide 5.979mts con rumbo N28°47″06′E. Limita con: Adrián Esteban Agrazal González, Celedonio Agrazal Medina. Del punto ocho (8) al punto nueve (9) mide 36.285mts con rumbo N62°28″19′W. Limita con: Celedonio Agrazal Medina, Adrián Esteban Agrazal González. Del punto nueve (9) al punto diez (10) mide 1.957mts con rumbo N29°19″04′E. Limita con: Iglesia Católica San Andrés, Parque N°1, Cancha de Juegos. Del punto diez (10) al punto once (11) mide 25.141mts con rumbo N2°13′18″W. Limita con: Iglesia Católica San Andrés, Parque N°1, Cancha de Juegos. Del punto once (11) al punto doce (12) mide 22.688mts con rumbo N50°03′35″E. Limita con: Iglesia Católica San Andrés, Parque N°1, Cancha de Juegos. Del punto doce (12) al punto trece (13) mide 8.490mts con rumbo N36°50′28″W. Limita con: Iglesia Católica San Andrés, Parque N°1, Cancha de Juegos. Del punto trece (13) al punto catorce (14) mide 47.767mts con rumbo N40°22′58″E. Limita con: Gretna Agrazal de Martínez. Del punto catorce (14) al punto quince (15) mide 27.178mts con rumbo S51°51′25″E. Limita con: Victoriano Agrazal. Del punto quince (15) al punto dieciséis (16) mide 13.300mts con rumbo S24°16′00″W. Limita con: Viodelda Aguilar. Del punto Dieciséis (16) al punto diecisiete (17) mide 17.298mts con rumbo S24°6′00″W. Limita con: Jorge Ortiz. Del punto diecisiete (17) al punto dieciocho (18) mide 11.073mts con rumbo S15°56′21″W. Limita con: Jorge Ortiz. Del punto dieciocho (18) al punto diecinueve (19) mide 21.729mts con rumbo S71°40′32″E. Limita con: Jorge Ortiz. Del punto diecinueve (19) al punto veinte (20) mide 11.100 mts con rumbo S71°40′32″E. Limita con: Octavio Ortiz. Del punto veinte (20) al punto uno (1) mide 57.690mts con rumbo S72°38′32″E. Limita con: Octavio Ortiz. Para que sirva de formal notificación, se fija el presente Edicto en un lugar visible en esta Alcaldía y en la Casa de Justicia Comunitaria de Paz, para que todas aquellas personas que se crean perjudicadas o tengan mejor derecho, hagan valer los derechos.

Se fija hoy viernes veintiocho (28) del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024) a la 10:00 de la mañana.

TOMAS ANTONIO ARROCHA CARRION

Alcalde Municipal desfija hoy jueves (18) del mes de julio dos mil veinticuatro (2024) a las 10:00 de la mañana.

REPUBLICA DE PANAMA MUNICIPIO DE AGUADULCE EDICTO 17-24

El Alcalde Municipal del Distrito de Aguadulce, en uso de sus facultades legales, hace del conocimiento público que se ha presentado solicitud de adjudicación de terrenos Municipales.

Que la señora ALEJANDRA VARGAS VARGAS, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, independiente, con cédula 9-708-970, con domicilio en barriada La Candelaria, Corregimiento de Virgen Del Carmen, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé, actuando en su propio nombre y representación ha solicitado la adjudicación por compra de un (1) lote de terreno municipal, a segregarse del Folio Real 30259385, Código de Ubicación 2004, ubicado en La Candelaria, Corregimiento de Virgen Del Carmen, Distrito de Aguadulce, cuyos linderos son los siguientes:

Norte: Resto libre del Folio Real N° 30259385 (F). Código de Ubicación 2004, propiedad del Municipio de Aguadulce, ocupada por Vielka Magaly Foskin Goti de Real.

Sur: Folio Real N° 6174, Código de Ubicación 2004, propiedad de Digna Canto Montilla.

Este: Hacia Avenida Nuevo Perú, rodadura de asfalto.

Oeste: Resto libre del Folio Real N° 30259385 (F). Código de Ubicación 2004, propiedad del Municipio de Aguadulce, ocupada por Pascualito Morales Tenorio.

Descripción de lote: del punto uno (1) o punto de partida al punto dos (2) con rumbo S24°14'54"E, limita con hacía avenida Nuevo Perú, rodadura de asfalto y mide 23.06mts., del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo S53°26'14"W, limita con Folio Real N° 6174, Código de Ubicación 2004, propiedad de Digna Canto Montilla y mide 21.65mts. del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo N19°54'16"W limita con Resto libre del Folio Real N° 30259385 (F). Código de Ubicación 2004, propiedad del Municipio de Aguadulce, ocupada por Pascualito Morales Tenorio y mide 27.26mts., del punto cuatro (4) al punto uno (1) con rumbo N64°15'50"E, limita con Resto libre del Folio Real N° 30259385 (F). Código de Ubicación 2004, propiedad del Municipio de Aguadulce, ocupada por Vielka Magaly Foskin Goti de Real y mide 19.09mts.

El área del terreno solicitado es de 502.78mts .

Para que sirva de formal notificación, se fija el presente edicto en lugar visible en esta Alcaldía y en la Casa Comunitaria de Justica de Paz de Pocrí, para que todas aquellas personas que se crean perjudicadas o tengan mejor derecho, hagan valer los derechos.

Copia de este edicto se le entregará a la parte interesada, para que la haga publicar en un diario de circulación nacional por tres (3) días seguidos y un día en la Gaceta Official.

Este edicto se fijará por el término de quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de fijación.

Dado en la ciudad de Aguadulce, a los ocho (8) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

(fdo.)
Licdo. Mayra Rivera
Alcaldesa Municipal Encargada
(fdo.)
Licda. Yatcenia D. de Tejera
Secretaria General de Alcaldía

Es fiel copia de su original, Aguadulce, 8 de mayo de 2024.

Licda. Yatcenia D. de Tejara
Secretaría General

EDICTO EMPLAZATORIO NO. 29

LA SUSCRITA JUEZ SECCIONAL DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE COCLÉ, POR EST MEDIO,

EMPLAZA A:

MARIA ELIZABETH FUENTES MONTENEGRO, de nacionalidad panameña, con cedula 4-188-482, cuyo domicilio se desconoce, para que en el término de 10 días hábiles, contados desde la última publicación de este Edicto comparezca ante este Tribunal por si o por medio de apoderado Judicial a hacerse oír dentro del proceso de DIVORCIO promovido por HERNAN ALEXIS VALDERRAMA VALDERRAMA con cedula 2-140-341.

Se le advierte a la emplazada que de no comparecer en el termino señalado se le nombrara un defensor de ausente con quien continuará el proceso hasta la culminación.

Por tanto se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Secretaria por el término de diez (10) días y copia del mismo se entrega a la parte interesada para su publicación por cinco (5) días.

FUNDAMENTO EN DERECHO: artículo 1016 Código Judicial.

Penonomé, 17 de junio de 2024

Notifiquese,

LICDA. YAZMÍN LORENA AGRAZAL JAEN JUEZ
SECCIONAL DE FAMILIA DE COCLE
LICDA. DAMARIS SAENZ BERROCAL
SECRETARIA JUDICIAL II

Exp: 202-24
/CR

EDICTO EMPLAZATORIO No.13

El suscrito Juez Segundo del Circuito de Coclé, Ramo Civil por este medio,

HACE SABER:

Que dentro del proceso de Sucesión Intestada de ERASMO CASTILLO SANCHEZ (Q.E.P.D.), se ha dictado una resolución cuyo contenido se transcribe: JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE COCLÉ, RAMO CIVIL. Penonomé, siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO No.229

VISTOS:.

PARTE RESOLUTIVA

En atención a las consideraciones que anteceden, la suscrita JUEZ SEGUNDA DEL CIRCUITO DE COCLÉ, RAMO CIVIL, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley,

DECLARA:

PRIMERO: Que en este Juzgado está abierto el proceso de Sucesión Intestada de ERASMO CASTILLO SANCHEZ (Q.E.P.D.), desde el día 4 de noviembre de 2019, fecha de su deceso

SEGUNDO: Que son sus herederos universales ERNESTINA CASTILLO SAENZ con cédula de identidad personal No. 2-123-158, ITZEL CASTILLO SAENZ con cédula de identidad personal 2-136-90, MARTA AMARELIS CASTILLO SAENZ con cédula de identidad personal 2-150-414.

ORDENA:

Que comparezcan a estar en derecho todas las personas que tengan interés en esta sucesión dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la última publicación del edicto que trata el artículo 1510 del Código Judicial. La parte interesada deberá retirar copia del mismo para su debida publicación en un diario de circulación nacional por tres (3) veces.

De conformidad con el poder conferido se tiene al licenciado FIDEL JULIAN PEREZ CASTILLO, como apoderado especial de ERNESTINA CASTILLO SAENZ, MARTA AMARELIS CASTILLO SAENZ, ITZEL CASTILLO SAENZ con todas las facultades que se expresan en dicho mandato.

Notifiquese. LICDA.MARIA VIRGINIA ÁBREGO SANTANA, JUEZ SEGUNDO DE CIRCUITO DE COCLÉ, RAMO CIVIL LICDA. YETSANIA MORALES, SECRETARIA JUDICIAL II.

Por tanto se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta secretaría y copia del mismo se extiende a la parte interesada para que lo haga publicar por tres (3) días, los que se hace hoy, siete (07) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

LICDA.MARIA VIRGINIA ÁBREGO SANTANA
JUEZ SEGUNDA DEL CIRCUITO DE COCLÉ, RAMO CIVIL.
LICDA.YETSANIA MORALES

EDICTO EMPLAZATORIO N °29 -2024

EL SUSCRITO, JUEZ PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, SUPLENTE ESPECIAL por medio del presente edicto.

H A C E S A B E R:

Que en el proceso de Sucesión Testada de RAMONA DE GRACIA CARRERA (Q.E.P.D.) , se ha

dictado auto cuya fecha y parte resolutiva es del tenor siguiente:

" JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ. SAN MIGUELITO, CUATRO (04) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

AUTO Nº319

VISTOS:......................................

En virtud de las consideraciones que preceden, el suscrito JUEZ PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, SUPLENTE ESPECIAL,

D E C L A R A :

A. Que está abierto el proceso de SUCESIÓN TESTADA de la finada RAMONA DE GRACIA CARRERA (Q.E.P.D.), con cédula de identidad personal N°4-93-110, desde el día 21 de noviembre de 2023, fecha de su deceso.

B. Que es su heredera universal MONICA DEL CARMEN CANO CASTILLERO, y su legatario SANTOS CANO CASTILLERO, conforme lo indica el testamento.

S E O R D E N A :

A. Que comparezcan a estar en derecho, todas las personas que tengan interés legítimo en el presente proceso.

B. Que se fije y publique el Edicto Emplazatorio que menciona el artículo 1510 del Código Judicial.

Téngase como apoderado judicial principal, el Lcdo. Robert Joseph Boyd Bonilla, y su apoderado judicial sustituto, el Lcdo. Tomas Augusto Grimaldo Varela, por consiguiente se pone en conocimiento, por el término de dos (2) días.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 619, 625, 1510, 1525, 1526, 651 del Código Judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
(Fdo.)EL JUEZ SUPLENTE ESPECIAL,
LCDO. EDEN A. MARTINEZ CASTRO "

Por tanto, se fija el presente edicto hoy 04 de MARZO de 2024 ; el tribunal autenticara copia del edicto emplazatorio, previa presentación personal de la parte actora, para su debida publicación, por un termino de 3 días en un periódico de circulación nacional.

EDÉN AZAEL MARTÍNEZ CASTRO
JUEZ (A)
05-03-2024 02:35:39 PM
2a44240305u8ba7

JUZGADO PRIMERO SECCIONAL DE FAMILIA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

AUTO N° 1181

La Chorrera, dieciocho (18) de junio dos mil veinticuatro (2024).

VISTOS:

EGDA NUBIA DEL CARMEN SALDAÑA SALDAÑA, mediante apoderado judicial, promovió Proceso de INTERDICCIÓN contra AURELIA SALDAÑA VARGAS.

Toda vez que el poder y la demanda presentada reúne los presupuestos legales de rigor, debe proceder a su admisión y respectivo trámite.

En consecuencia, la suscrita JUEZ PRIMERA SECCIONAL DE FAMILIA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, ADMITE la demanda de INTERDICCIÓN presentada por EGDA NUBIA DEL CARMEN SALDAÑA SALDAÑA en contra de AURELIA SALDAÑA VARGAS ordenando dar traslado de la misma por el término de tres (03) días.

Tal cual lo dispone el artículo 1311 del Código Judicial, se ORDENA el emplazamiento de todos aquellos que crean tener derecho a intervenir en el proceso de marras para que se erijan en parte si a bien lo tienen.

Dado lo anterior, y considerando que conforme lo establecen los artículos 199, numeral 1, 465, 466 del Código Judicial y 741 del Código de la Familia, corresponde al Juez el impulso y dirección del proceso siendo responsable de su rápida tramitación, lo de lugar es adoptar todas aquellas medidas necesarias para evitar su paralización y procurar la mayor economía procesal.

En virtud de lo anterior y viendo que el Tribunal no puede adelantar ningún otro trámite hasta tanto la parte actora cumpla con el retiro y publicación del Edicto Emplazatorio, lo procedente es requerirle de inmediato que cumpla con dicha diligencia, ello en atención a los deberes que le son impuestos por el artículo 215 del Código Judicial, entre los cuales está el atender las órdenes e instrucciones del juez o magistrado para el trámite de diligencias y "presentar al magistrado o juez su Dack colaboración para la práctica de pruebas y cualesquieras otras diligencias."

SEORDENA a la señora EGDA NUBIA DEL CARMEN SALDAÑA SALDAÑA 4/0 representante judicial cumplir con su deber procesal de colaborar con la suscrita juzgadora para la práctica de la diligencia pendiente, en este caso el retiro para su publicación del Edicto En correspondiente, expedido dentro del presente proceso de INTERDICCION, para ningen ohe triuite lo cual, conforme vorilo amicedente faculta el artículo 510 del Código Judicial, se le CONCEDE EL TÉRMINO de quince (15) días.

Una vez retirado el edicto anterior, SE LE CONCEDE el término máximo de treinta (30) días para la entrega en la Secretaría de este Tribunal, de las publicaciones correspondientes en un diario de circulación nacional. Se le ADVIERTE que de no hacer las diligencias ordenadas dentro de los términos concedidos, se dispondrá el archivo inmediato del proceso, deibiendo sufrir los perjuicios que sobrevengan de su omisión.

Se ORDENA solicitar mediante la web a la Dirección de Registro Público, que nos certifiquen si el(la) presunto(a) interdicto(a) cuenta con bienes inscritos a su nombre.

Se ORDENA oficiar al Municipio del Distrito de La Chorrera, para que nos certifiquen si el(la) presunto(a) interdicto(a) cuenta con bienes inscritos a su nombre.

Se ORDENA oficiar al Tribunal Electoral, a fin de que nos certifiquen si, tiene cónyuge o hijos registrados.

Se ORDENA oficiar al Centro de Prevención y Orientación Familiar (C.E.P.O.F.), del Tribunal Superior de Familia para que practiquen las evaluaciones de rigor solicitadas en estos casos.

Se ORDENA oficiar a la Dirección de Investigación Judicial, a fin que nos remitan el prontuario penal y policivo de la parte actora.

Se ORDENA realizar trabajo social a ambas partes por la especialista del tribunal.

Se designa al Licenciado TATIANA ANRIA, como Curador Ad-Litem del presunto interdicto (a), quien deberá comparecer al Tribunal a tomar posesión del cargo para el cual ha sido designado.

Tramitese el presente proceso con intervención del Ministerio Público, tal cual lo exigen los Artículos 770 del Código de la Familia y 1309 del Código de Procedimiento Civil.

Se tiene al Licenciado GUILLERMO AURELIO QUIÑONES REAL, como apoderado judicial de la parte actora, en los términos del poder conferido.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 404, 405, 407, 770, 778 y 780 del Código de la Familia y artículos 665, 1008, 1309 y 1311 del Código de Procedimiento Civil.

Notifiquese,

LICDA. PLEDYS OLMEDO VILLARREAL
JUEZ PRIMERA SECCIONAL DE FAMILIA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
LICDA. RAYINNY HURTADO SECRETARIA JUDICIAL

ÓRGANO JUDICIAL

LA SUSCRITA, SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ;

CERTIFICA QUE:

A este Despacho Judicial fue repartido el proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO interpuesto por BANCO GENERAL, S.A., en contra de CLAUDIA PATRICIA ARAQUE CARDONA.

La anterior certificación se extiende a solicitud de parte interesada para cumplir con lo previsto en el A rtículo 669 del Código Judicial.

La Chorrera, 3 de julio de 2024

DUNIA AIZPRUA
SECRETARIO (A) JUDICIAL
04-07-2024 08:59:14 AM
92cn240703ppqb5

AVISO DE REMATE EXPEDIENTE #107561-21

La suscrita Secretaria Judicial en función de ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO UNDÉCIMO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso de remate, al público,

HACE SABER:

Que dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario promovido por JUNTA DIRECTIVA DEL PH OCEAN DRIVE contra DUOM INMUEBLES E INVERSIONES, S.A.; se ha FIJADO el 5 de SEPTIEMBRE de 2024, para que dentro de las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en pública subasta (SEGUNDO REMATE) del bien inmueble EMBARGADO A LA PARTE demandada distinguido como:

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708 FOLIO REAL N°.101265 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UBICADO EN INTERIOR APTO.09-B, EDIFICIO P.H OCEAN DRIVE, CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES PLANTA: NIVEL 900 CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 222 m 8 dm Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 222 m² 8 dm² VALOR REGISTRADO: B/.278,250.00. ADQUIRIDA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

LINDEROS Y MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MAS AL NORTE Y CON DIRECCIÓN 70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.45M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.50M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 4.45M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53'25"W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.47M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.94M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.74M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 5.90M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.35M DE ESTE PUNTOY CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.60M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53'25"W SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.15 M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.39M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53'25"W SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.45M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.48M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.45M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34″36′E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.95M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W SE MIDE UNA DISTANCIA DE 5.16M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.36M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.40M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.45M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53'25"W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.70M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.00M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.44M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.25M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.55M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34'36"E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.20M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.85M DE ESTE PUNTO CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.31M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.50M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.26M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N35°00′00″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 5.30M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.30M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, REP UNA DISTANCIA DE 1.08M, DE ESTE PUNTO Y CON CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.93M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 5.22, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.90M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE DIRECCION N70°34′36″E, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.50M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W,

SE MIDE UNA DISTANCIA DE 6.65M, DE ESTE PUNTO Y DE 4.40M, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION N16°53′25″W, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.05M, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DUOM INMUEBLES E INVERSIONES, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 30/03/2023, EN LA ENTRADA 88062/2023 (0) A FAVOR DE JUNTA DIRECTIVA DEL P.H, OCEAN DRIVE INVERSIONES, S.A. ORDENADO POR JUZGADO UNDECIMO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, RAMO CIVIL SIENDO SU TITULAR LICDA. LESBIA WOLFSCHOON PUGA EN LA

PROVINCIA DE PANAMA MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 146 DE FECHA 24/01/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 213-23 DE FECHA 24/01/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO SIMPLE DE MAYOR CUANTIA SIENDO LA PARTE DEMANDADA DUOM INMUEBLES E INVERSIONES, S.A. CUANTÍA DEL EMBARGO: DIEZ MIL OCHENTA Y UNO BALBOAS CON TREINTA Y UNO (B/.10,081.31)

NO CONSTA MEJORAS ADICIONALES INSCRITAS A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENNTES.

Servirá de base para el remate la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO BALBOAS CON 29/100 (B/.294,178.29), y postura admisible la que cubra, por lo menos, la mitad (1/2) de dicha suma.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el diez por ciento (10%) de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Undécimo de Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá.

Se recibirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán pujas y repujas hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el remate no fuere posible efectuarlo el día señalado por suspensión de los términos por Decreto Ejecutivo, se efectuará el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

Si no se presentare postor por la base del remate, se hará el Remate sin necesidad de anuncio, al día siguiente del segundo y en el podrá admitirse postura por cualquier suma.

Por tanto, se fija el presente AVISO DE REMATE en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia autenticada del mismo se pone a disposición de la parte interesada para su legal publicación.

Panamá, 27 de mayo de 2024.
(fdo.)
LICDA. RAQUEL GUZMAN FERNANDEZ
SECRETARIA JUDICIAL
EN FUNCION DE ALGUACIL EJECUTOR

EDICTO EMPLAZATORIO N°.96

JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ CON SEDE EN ANCÓN, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,

EMPLAZA A:

LEONARDO ANDRES ZAMBRANO, varón, con pasaporte N°CC79597217 y ELSA SOLEDAD AMEZQUITA RAMIREZ, mujer, con pasaporte N°CC52301307; para que dentro del término de diez (10) contados a partir de la última publicación del presente EDICTO, en un periódico de la localidad durante tres (3) días, comparezcan a este Tribunal por sí solo o por intermedio de Apoderado Judicial, a hacer valer su derecho y justificar su ausencia en el presente Proceso Ejecutivo que en su contra, ha sido instaurado por ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS DEL P.H. ALBROOK POINT.

Se le advierte al emplazado que si no comparece en este término, se le nombrará un DEFENSOR DE AUSENTE, en su ausencia, quien continuará el proceso hasta su culminación. En atención a lo que dispone el artículo 1646 Código Judicial, respectivamente, se fija y se agrega el presente edicto en el Expediente Judicial Electrónico y copias del mismo se ponen a disposición de la parte interesada para su debida publicación.

Cópiese, Publíquese y Fíjese el presente edicto.

PUBLIQUESE,

LAURA AGUILAR
JUEZ (A)
22-04-2024 05:58:41 PM
kr652404229iml5

La palabra del día

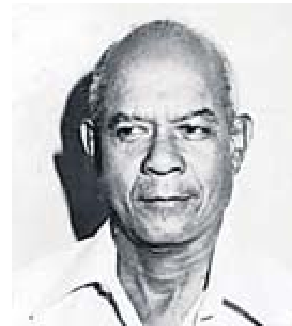
Huaqueo

HACER LO necesario para conseguir tesoros ocultos y realizar la excavación consiguiente para extraerlos. Búsqueda ilegal de objetos de arte precolombino en las guacas de los antiguos indios.

Panameño ilustre

Joaquín Beleño

Periodista y novelista. 1921-1988. Licenciado en Administración Pública y Comercio. Fue el organizador del departamento de Estadísticas de la Caja del Seguro Social y director de Clasificación de Puestos en la Carrera Administrativa. Fue presidente del Sindicato de Periodistas de Panamá durante la presidencia del Dr. Roberto F. Chiari, a principios de la década de 1960.



El Canal de Panamá y el turismo



VÍCTOR DE LA HOZ
vitito1753@gmail.com

La nueva imagen que presenta el renovado anfiteatro del mirador de las esclusas del Canal de Panamá, en el sector de Miraflores, es de otro mundo, y a otro nivel, por lo moderno y acogedor para el visitante. Recientemente visité este mirador, junto a mis 4 nietos y quedamos todos impactados, por su transformación con un diseño moderno, con todas las facilidades para el turista nacional y extranjero. Ahora el espacio es más amplio para recibir a los visitantes, y poder observar la operación de las embarcaciones con un mejor ángulo. En esa ocasión el mirador estaba totalmente abarrotado de cientos y cientos de turistas, que disfrutaban de la operación, de la travesía de las embarcaciones del Atlántico al Pacífico. Nadie se quería quedar sin esa fotografía para plasmar la visita al Canal de Panamá.

La excelente y pedagógica explicación del guía que en inglés y español ilustra a los presentes es muy interesante, porque amplia el conocimiento de la historia sobre la operación canalera ahora en manos de panameños de nuestra principal vía interoceánica con que cuenta Panamá.

El anfiteatro mantiene una sección de cafetería como antesala, con cómodas mesas. Ofrece al visitante poder comprar refrescos y snacks, y permitir ser introducidos a la sala de cine como igual en los teatros modernos de los malls. Hay una atención VIP y todo es en un coordinado orden. Esto puede ser catalogado una vitrina para la industria del turismo, y es la vía para dar a conocer con detalles el inicio de la construcción del Canal de Panamá, hasta la ampliación del juego de esclusas. Incluyendo la firma de los Tratados Torrijos-Carter. Para una amplia explicación se ofrece un documental de 45 minutos en dimensión 4 D en la amplia sala de cine Imax que cuenta con una capacidad para 500 personas con modernas butacas, y te brindan unos lentes especiales para poder presenciar y disfrutar el documental. Esta vista fílmica es en el idioma inglés con la voz del actor norteamericano Morgan Freeman y con leyenda al español. Para el visitante extranjero este mirador es un punto obligado al llegar a Panamá.

*** Periodista.**



Hamilton vuelve a ganar, luego de tres años



GINA ARIAS RIVERA
garias@metrolibre.com

Sir Lewis Hamilton rompió sus tres años de sequía tras alzarse con la victoria en el Gran Premio de Gran Bretaña. El siete veces campeón se alzó con el primer lugar en casa sorprendiendo a los fanáticos que ya no tenían muchas esperanzas en el inglés de 39 años. Su victoria en Silverstone significó mucho para los ingleses debido a que se trata de la última carrera en el histórico circuito que correrá junto a la escudería Mercedes-AMG Petronas, ya que el otro año portará los colores de Ferrari.

> *"Fue una carrera que llegó a tener hasta cinco líderes diferentes, así que, en esta tercera cita seguida, los fanáticos se dieron por servidos con..."*

Mercedes está levantando cabeza con dos grandes premios seguidos. No obstante, la sumatoria de puntos sigue dejando a Hamilton en el octavo lugar, por detrás de su compañero George Russell.

El invitado no esperado en Silverstone fue la lluvia que le jugó una mala pasada a Charles Leclerc de Ferrari y a Sergio Pérez de Red Bull, quienes cambiaron sus llantas cuando el caprichoso tiempo volvió cambiar, dejándolos en desventaja con llantas gastadas.

Fue una carrera que llegó a tener hasta cinco líderes diferentes, así que, en esta tercera cita seguida, los fanáticos se dieron por servidos con un buen show.

Sin embargo, la tabla de posiciones en el mundial de pilotos no varió mucho con un Max Verstappen que sigue liderando, seguido de Lando Norris de McLaren y en tercer lugar Leclerc. Este fin de semana hay descanso en la agenda. La siguiente carrera se largará en el Gran Premio de Hungría del 19 al 21 de julio.

*** Periodista.**

Desde la Web

ZULEMA EMANUEL
zemanuel@metrolibre.com
Twitter/Instagram
@zulemaemanuel

La falta de energía, un tema a revisar



Pasar horas sin el fluido eléctrico es un problema del que no se escapa gran parte de la población, a pesar de tener su factura al día. Esto afecta el desarrollo normal de las actividades. Los que trabajan desde casa, tienen un emprendimiento, negocios, estudian o sencillamente tratan de entretenerse, no pueden hacerlo, porque estar sin energía se ha convertido en una constante a la que no debemos acostumbrarnos. Lo peor, es que afecta eventos muy importantes, como el inicio de la sexta Olimpiada Regional de Robótica en la provincia de Colón. Las autoridades deben sancionar, de forma ejemplar, a las empresas de energía.



Sondeo en redes

@MetroLibrePTY

¿Ha sido notificado de aumento de las tasas de interés?

Sí	19,2%
No	80,8%

METRO LIBRE
LA VERDAD DE LA NOTICIA

Atletismo

CONFÍA EN 'ABRAZAR EL LEGADO' DE BOLT

AFP | El velocista jamaicano Oblique Seville (23 años) confía en seguir el legado de su compatriota Usain Bolt y brillar en los JJOO París 2024.

Amazon Prime Video elimina la función Watch Party e impide visualizar películas y series



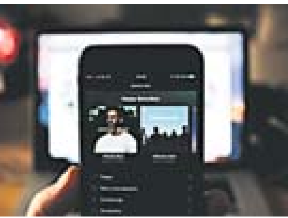
EUROPA PRESS | Amazon Prime Video ha eliminado de su servicio streaming la función conocida como Watch Party, que permitía a usuarios ver películas y series de televisión de forma conjunta con hasta cien personas, independientemente de su localización.

Bolt en campaña para sensibilizar contra la trata de seres humanos, durante los Juegos Olímpicos



AFP | La leyenda del atletismo Usain Bolt es una de las personalidades del deporte que pone su cara en una campaña de la asociación 'It's a Penalty' dirigida a sensibilizar contra el trata de seres humanos, durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París (Francia).

Spotify añade función para comentar en los podcast de creadores



EUROPA PRESS | Spotify ha lanzado una función para compartir comentarios en los podcast, una nueva forma de que los usuarios interactúen con los creadores de contenido y viceversa, junto con una nueva aplicación móvil para que los podcasters puedan administrar sus programas.

YouTube Music prueba la IA para crear emisoras de radio

EUROPA PRESS | YouTube Music ha comenzado a probar una nueva característica impulsada por Inteligencia Artificial (IA), que permite crear estaciones de radio personalizadas mediante descripciones de texto que se deben introducir en un 'prompt'. La plataforma destaca que "las respuestas generadas con IA son experimentales" y que "la calidad puede variar".

Bloc de notas estrena corrector ortográfico y el automático



EUROPA PRESS | Bloc de Notas de Microsoft ha comenzado a implementar el corrector ortográfico y el corrector automático, casi 40 años después de que se estrenara en el sistema operativo. Con el corrector ortográfico habilitado, aquellas palabras que estén mal escritas se subrayarán en rojo para mostrar los errores. Este programa también admite un atajo, Shift + F10, para sugerencias.

Arte religioso

En el Casco Antiguo de ciudad de Panamá, las iglesias guardan históricas piezas de fe



MUSEO DE ARTE RELIGIOSO COLONIAL: Ubicado en el edificio de la antigua capilla del convento de Santo Domingo. Exhibe esculturas, pinturas, platerías, etc.



IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASÍS: Hace poco se inauguró su mirador en el campanario, donde se puede apreciar toda el área patrimonial. También, se exhibe de modo permanente un nacimiento y una villa.



MUSEO ORDEN DE LA MERCED: Data del 2010 cuando, por iniciativa de Fray Javier Mañas, se inaugura una primera sala. Cuenta con más de 100 piezas.



CATEDRAL BASÍLICA SANTA MARÍA LA ANTIGUA: La primera catedral católica de tierra firme de América. Allí descansan los restos del general Tomás Herrera y las urnas con los huesos de San Aurelio y San Getulio.

ELIENED ORTEGA Y.
Elortega@metrolibre.com
twitter: @ElienedY
instagram: @_eliyanguez

Arquitectura, arte y fe se combinan en el Casco Antiguo de Panamá, donde los visitantes pueden encontrar exposiciones a lo interno de las pintorescas iglesias.

El Museo Orden de la Merced alberga una de las colecciones más grandes, entre estatuillas, retablos, pinturas, sagrarios y campanas antiquísimas.

"El arte religioso tiene la misión de llevarnos a lo trascendental, a Dios. Es un legado a través de los siglos, que demuestra la entrega del hombre a la espiritualidad", comenta el fray Javier Mañas, de la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, donde se ubica esta galería.

De acuerdo con Mañas, este tipo de colecciones atrae a muchísimos turistas y creyentes.

María Isabel Arrocha, directora ejecutiva del Museo Orden de la Merced y Programas Públicos de las Iglesias del Casco Antiguo, resalta que la tecnología también ha llegado a los templos para rescatar su historia por medio de las pantallas interactivas y los avatares.

ML | La Iglesia de San José es la segunda más visitada, por contar en su interior con el famoso "Altar de Oro", retablo barroco del Siglo XVIII.